

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.910

Fundado por Don José Estrada

Jueves, 3 de abril de 1924

## El dinero nacional y el capital extranjero.

Ya nos hemos despedido de la esperanza de que se construya la línea de Santander á Calatayud con dinero extranjero, porque vemos con qué ardor se opone á ello el dinero español, que tampoco la construirá, seguramente. En nuestra última revista financiera recogíamos algunas opiniones, relativas á este asunto, que nos han demostrado que nuestras entidades bancarias no quieren que se emprenda en España negocios productivos más que con el dinero nacional. Esto será muy patriótico, pero sin el ferrocarril Santander-Valencia nos hemos quedado, gracias á estos arranques de patriotismo.

Terminantemente ha dicho "La Época" que los capitales traídos á España en una ú otra forma, comenzarían á actuar mucho antes que en la efectiva producción de riqueza en la economía española y harían falta pesetas situadas en el extranjero y el cambio lo señalaría. Y en esto y en algo más se basa el colega para calificar la ejecución de obras nacionales con dinero extranjero, de "ilusión temeraria".

Parece que de España se ha pedido á Inglaterra material ferroviario, fijo y móvil, y que ascienden los contratos hechos por las casas españolas á algunos millones. ¡Y ya se inquietan los que no quieren que se haga, sin su intervención, los nuevos ferrocarriles! Se dice que puesto que el Directorio viene subordinando á la solución que recaiga en el problema de conjunto todas las aspiraciones planteadas respecto de construcción de nuevas líneas, sin excepción alguna, pues es claro que cualquier excepción sería un daño grave, una rectificación del principio y un agravio para los preteridos; es elemental que también se subordine á la espera de aquella solución todo compromiso de encargo de material.

¡No tengan cuidado los señores banqueros que tan celosos se muestran ahora y tan patriotas! Para la proyectada línea de Santander á Calatayud no serán, ¡qué han de ser!, esas locomotoras y esos vagones y esos carriles. ¡Esta desgracia tenemos los pueblos que hemos esperado años y años á que esa línea se construyese y que ya comprendemos que hemos acariciado una de tantas ilusiones! Y no basta para que recobremos la esperanza la "posibilidad" en que se piensa cuando se dice que "para cuando el momento llegue, es evidente que si la potencia financiera de España no es suficiente para acometer todo lo que la potencia económica consiente, no se desdenará, sino que se aceptará la colaboración del dinero extranjero, como es de menor evidencia que si la capacidad industrial de España no alcanza para todo lo que, en relación con aquella potencia económica se pueda hacer, se acuda para cubrir el déficit á la industria extranjera y de preferencia á la del país que sigue siendo el primer cliente de las producciones españolas de exportación, que es Inglaterra".

Bien claro se ve en estas frases, que indudablemente proceden de plumas muy inteligentes en estas cosas que interesan muchísimo á los plutócratas, que se reconoce que el dinero español ó no podrá ó no querrá construir los nuevos ferrocarriles. Y lo que falta saber es si querrá el capital extranjero que iba á servir para construir la línea de Santander á Calatayud, con todos los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes, venir á reforzar los elementos con que cuentan los ricos españoles cuando se metan á emprenderlos.

Si nuestros capitalistas se dignasen construir ese y otros ferrocarriles, merecerían un aplauso entusiástico de todo el país. Pero si no los construyen, como no los construirán, de poco nos sirve que se nos diga que nadie puede dudar, sea cual sea el apasionamiento imperante, incluso en cosas tan objetivas, del efecto depresivo que sobre la estimación exterior de la peseta tendría el compromiso conocido de situar fondos en el extranjero para pagar esos grandes pedidos de que se habla; pero no falta quien todavía se equivoque sobre los efectos del fenómeno contrario, ó sea el de traer dinero de fuera, y dinero expresado en moneda á la par del oro ó muy cercana de tal paridad.

**L'UNION**  
COMPANIA DE SEGUROS contra INCENDIOS  
Subdirector: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA  
Oficinas: Arellano, 4, entlo.—Teléf. 6-55  
**Doctor J. MURIEDAS**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.—Doct. y Velarde, 1, segundo.—Santander.

## PERFILES COMICOS

No deseo, queridas, que os parta un rayo, mañanitas floridas de abril y mayo.  
Pero si sois peores que las querellas ¡veréis los resplandores de las centellas!  
Estarás, abrilito, muy satisfecho.  
¡Mas que conste, amiguilo, que no hay derecho!  
¿Cuáles, abril florido, son tus hechizos?  
¡Sólo nos has traído lluvia y granizos!  
A ciertas intenciones sin poner cotos trajiste inundaciones y terremotos.  
Y todos tus anhelos están logrados al ponerse los cielos encapotados.  
Temen al verte hurafío nuestras vecinas ¡que no vengan este año las golondrinas!  
¡Cualquiera cuelga un nido bajo un alero "florido", que es un enero!  
¿Vienes de tu guarida, lleno de enojos, á acabar con la vida de los perojos?  
¿Quieres, cubriendo el cielo de nubarrones, que á nadie encante el vuelo de los gorriónes?  
¿Pretendes, insensato, que alguien te encumbre al ver que sigue el gato junto á la lumbre?  
¿Abril que nos remojas, eres tan bruto que vas á helar las hojas del Estatuto!  
Como son tus arrollos los chaparrones ¡peligran los capullos y los botones!  
Y ayer decías un pollo desde una acera: "¡Pobrecito pimpollo de primavera!"  
Para ser la delicia de los chiquillos ¿no habrá ya en la Albericé jorges ni grillos?  
Sobre la calle oscura, toda enlodada, á caer se apresura la granizada.  
Y una niña patea, rosas pueriles, porque tener desea dieciocho abriles.  
Los tendrá si un nordeste no la acribilla.  
Pero si son como este, ¡pobre chiquilla!

¡Se cayó la gasolina!  
La Cámara sindical de la Industria de los motores á gas, á petróleo y á gasógeno ha decidido adoptar las iniciales C. V. para expresar, en abreviatura, la unidad de potencia llamada "caballo de vapor".  
Y ha acordado dicha Cámara que "Ch. H." significase "caballo hora".  
Se escribirá, pues, 50 ch.—cinuenta caballos hora—lo mismo que se escribe 50 cm.—50 centímetros— ó 50 kg.—50 kilogramos.  
Por consecuencia de este acuerdo, ya no se puede decir:  
"Yo tengo un auto de 40 H. P."  
Hay que decir:  
"Yo tengo un auto de 40 Ch. H."  
¡H. P. reemplazado por Ch. H.!

¡Esto dicen los franceses!  
Así hay que determinar los caballos de fuerza del motor de un coche.  
Mas ¡todavía no nos hemos convenido respecto á esta grave cuestión!  
Con su profundo saber, ya Francia ha dado sus fallos.  
¡Pero hay que esperar á ver lo que opinan los caballos!

El gordón que quiera enflaquecer, que se arrime!  
Que se arrime á esta sección y lea lo siguiente:  
"Los señores Carnot y Terrin, de la Sociedad de Biología, han dado cuenta de unos estudios muy interesantes.  
Dicen que inyectando á los animales cebados suero ó extractos de órganos, principalmente del hígado, de animales á quienes se hizo enflaquecer con un ayuno absoluto y prolongado, los gordos pierden rápidamente parte de su peso."  
Oh! gordos que seguís siendo los ams de un vientre muy orondo y muy repleto, ¡que os inyecten catorce ó quince gramos de extracto de esqueleto!

Don Cayetano Raspagneta, alias "Gabriel d'Annunzio" y hoy príncipe de Monte Nevoso, se ha metido con España.  
Y dice el "ABC" que este señor evoca ahora la infame y absurda leyenda de la España negra, inquisitorial, con el pueblo famélico y perseguido á latigazos por las calles. Y no falta, naturalmente, el tópico grosero de las corridas de toros.  
Y agrega el órgano de don Torcuato: "Indigna, asquea y mueve á protestar la mala intención de este cúmulo de falsedades. Sepálo "Gabriel d'Annunzio" y guarde para su uso particular las lecciones de libertad y de democracia, que los españoles no necesitamos."

Si ese don Cayetano, tan vibrante, se porta como un potro, que no le arroje don Torcuato un gigante ¡por si le pide el otro!

Desde nuestro mirador vemos con frecuencia cómo se pelean los chiquillos en la plaza pública. Antes no se engarraban. Estamos viendo venir el ocaso del balompé. En cambio, asoma en España ¡la aurora del boxeo!... Si con estos cuentos le pudiéramos ir al

Directorio, le suplicaríamos, con todos los debidos respetos, que lance á los espacios una real disposición prohibiendo la explotación del boxeo como espectáculo público. ¡Una cosa es la gimnasia y otra cosa es la magnesia! Por que no nos negarán los lectores que en el país del analfabetismo nos hace mucha falta las escuelas de instrucción primaria.  
¡Las de boxeo no!  
Y dirán las abuelas á los chavales —dado por cierto— ¡que vaya unas escuelas "municipales" que hemos abierto!

Dice un periódico americano que los Estados Unidos se preparan para una guerra futura, y que entre otros elementos destructores poseen la "Lewisita", inventada por el profesor W. Lee Lewis.  
Y añade el colega:  
"Una docena de aeroplanos rápidos, llevando la correspondiente carga de "Lewisita", hubieran sembrado la muerte en Berlín, con tan espantosa prontitud, que los que conocen los efectos de este gas, aseguran que hubiera sido muy probable que no hubiera quedado un solo habitante con vida. Una minúscula fracción de una gota, penetrando en la palma de la mano, no tarda en llegar por las venas al corazón, pereciendo la víctima en torturadora agonía.  
Los peritos militares basan su confianza en poder cubrir extensas regiones con una capa de ese ú otro gas, mantando así, sin distinción, á viejos, mujeres y niños, gracias á los adelantos que esperan se realicen gradualmente en la construcción del nuevo tipo de aeroplanos llamados "bombardeadores", para distinguirlos de los de caza ó aeroplanos de combate.  
¡Ay! pobre humanidad, qué poca consideración te guardan los inventores!  
Si te hincha la vanidad, conviene que te deshinches, ¡que un inventor, sin piedad, ha puesto á la humanidad á la altura de las chinches!  
Y si no eres tonta al rape no olvides que morirás, aunque armes un zipzape ¡el día en que se le escape al señor Lewis el gas!

Maneras nuevas de anunciar: "EL REY DE LAS VISCERAS.—Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que hace el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos."  
Si es que alguno cae en cama porque pisó mucho barro, no diga: "¡Tengo un catarro!" Debe decir: "¡Tengo un drama!"  
Por si es un drama perverso al médico llamará ¡y el médico le dirá si está en prosa ó está en verso!!

**ESTA TARDE APARECERA**  
:: LA REGION ::  
diario independiente de la tarde :: Selecta colaboración. Copiosa información de Madrid, provincias y extranjero, recabida en el día. Noticias comerciales, financieras y deportivas de última hora.  
**LEED LA REGION**  
Seis ú ocho páginas diarias.

**Comisión Provincial.**  
En la sesión celebrada ayer por esta Corporación bajo la presidencia de don José Estrada, asistieron los vocales señores Payno, Ribalaya, Arrarte, Ballesteros y R. Jiménez, adoptándose las siguientes resoluciones:  
INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR  
El recurso de alzada promovido por don Ricardo Cubas y otros, contra acuerdo del Ayuntamiento de Limpías, autorizando la instalación en aquel pueblo de una fábrica de aceite de linaza.  
El de don Felipe García, contra la multa que le impuso el alcalde del Ayuntamiento de Limpías.  
Un recurso de don Baldomero de Celis, contra el nombramiento de depositario del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.  
La reclamación del señor cura pároco de Borlona (Corvera), contra el cerramiento de terrenos que impiden el paso al cementerio del pueblo.  
El presupuesto carcelario del partido de Santoña para el ejercicio próximo.

ACUERDOS  
Por haber cumplido el contrato de suministro de harinas en el trimestre último, le será devuelta la fianza que al efecto había constituido la Sociedad Hijos de Luis García.  
Al director facultativo del Hospital se le autoriza para adquirir varios medicamentos.  
**ANTONIO ALBERDI**  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA  
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.  
Amós de Escalante, 10. 1.—Teléf. 8-74  
**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.  
MUELLE, 20. TELEFONO 9-23  
CONSULTA DE DIEZ A UNA

## NOTAS LOCALES

EL DIA  
Resumen del comentario público es la definitiva constitución del futuro Ayuntamiento. En conversaciones que escuchamos en círculos y en cafés y en rumores que circulan por los corrillos que se forman en los paseos, se barajan nombres de concejales y se les señala para ocupar diversos cargos en la nueva Corporación municipal que mañana quedará constituida. Los comentaristas, á falta de otro tema de mayor interés, ven en éste motivo para entretener su conversación.  
Hace un tiempo erudísimo. Llueve, nieva y graniza como en los días más crueles del invierno. La gente cruza apresuradamente las calles y los paseos en busca de un lugar confortable, que unas veces es el club, otras el hogar y otras los salones de biblioteca, en los que se aprecia que el afán por el estudio y la cultura aumenta á medida que aumenta también la lluvia y el frío.  
En los centros deportistas culmina el interés del comentario ante la radical resolución adoptada por la Federación española suspendiendo los partidos de campeonato, ante el temor de quedarse sin equipiers para que nos representen, dignamente, en la gran Olimpiada de París.  
Y esta medida da exacta idea de la violencia con que se juegan en la nación española los partidos decisivos de fútbol.  
**CARIÑOSA DESPEDIDA A DON LUIS POMBO**  
Inmensa alegría produjo entre los obreros de la "Unión Resinera" la noticia, ya publicada por EL CANTÁBRICO, de haber sido nombrado director general el que lo era de la representación en Santander, don Luis Pombo y Polanco. Todos los obreros, aun con el sentimiento que los producía verse separados de director que tanto y tan bien les quisiera, celebraron la grata nueva, porque ella era el reconocimiento y pago á su brillante carrera y á su competencia y probidad.  
Por la premura con que el señor Pombo se había de incorporar á su nuevo destino, no fué posible á los obreros á sus órdenes llevar á cabo los distintos homenajes que proyectaban; pero enterados de que ayer, á las cuatro de la tarde, había de salir para Madrid, solicitaron permiso—que les fué concedido—para tributarle una cariñosa despedida.  
Efectivamente: ayer, á las cuatro y media de la tarde, se colocaron los doscientos veinte obreros y muchas mujeres á lo largo de la tapia que linda con el paso de ferrocarril del tren del Norte, y cuando apareció el largo convoy, en una de cuyas ventanillas asomado el señor Pombo, todos los obreros vitorearon con gran cariño á quien, durante los años que fué su director, sólo tuvo para ellos palabras de aliento y pruebas de cariño.  
Fué una escena imborrable para todos y que en el señor Pombo y Polanco produjo la emoción que es de suponer.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL  
Se carece totalmente de información en el Gobierno civil. Por eso, cuando en la tarde de ayer acudimos los periodistas, el comandante ayudante, señor Fernández Rojo, nos dio cuenta de las siguientes visitas: Don Jaime Ruiz, delegado gubernativo de Ramales, don Luis Polo, alcalde, juez y secretario del Ayuntamiento de Bezana, comandante médico inspector de Sanidad militar, teniente coronel, señor Juste, alcalde de Limpías, capitán de la Guardia civil, don Regino Samaniego, coronel del Regimiento; don Carlos Bosch; secretario del Ayuntamiento, don Pedro Bustamante; don Manuel Vidal, don Antonio Ramos y don Antonio Vallina.

Bajo la presidencia del general Sañquet se reunió ayer en el Gobierno civil la acostumbrada junta de delegados gubernativos de la provincia.  
Por no haber dado cumplimiento á lo dispuesto sobre estados de aceites, por el general Sañquet han sido multados con la cantidad de 250 pesetas los industriales doña Antonia Diego, doña Petra Diego y doña Manuela Diego, del Ayuntamiento de Luena, y don Baltasar Vallejo, de San Pedro del Romeral.  
**LA CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO**  
Mañana, á las seis de la tarde, es el día señalado para la constitución del nuevo Ayuntamiento designado por el general gobernador y que se encargará de funcionar con arreglo al régimen del Estatuto Municipal, recientemente implantado.  
El orden del día señalado para la sesión determina como primer acto la toma de posesión de los concejales corporativos; la designación, en su caso, de cargos; pero se cree que á esto no habrá lugar, por mantenerse los nombrados en la sesión anterior; el nombramiento de concejales jurados; la delegación de funciones del señor alcalde; nombramiento de comisiones; fijación del número de sesiones que han de constituir el primer periodo cuatrimestral y días y horas en que se celebrarán.  
También se deberá hacer en esta sesión el señalamiento de los días y horas en que ha de celebrarse sesión la Comisión municipal permanente.  
Ignoramos si en esta sesión se dará cuenta de algunas renuncias presentadas, especialmente por algunos concejales corporativos, ó si serán cubiertas con anterioridad.

**EL TEMPORAL DE NIEVE EN LA PROVINCIA**  
Forzosamente, el intenso é inesperado frío que se ha venido dejando sentir en estos últimos días, tenía que responder á algún temporal de nieve que estuviese descargando en la provincia. De los montes vecinos, ocultos por la niebla, bajaba á la ciudad un soplo helado, que denunciaba la proximidad de la nieve.  
Efectivamente, las noticias que se reciben de los puertos son de que la nieve está cayendo en gran cantidad, volviendo á interceptar carreteras y á obstruir caminos.  
El ingeniero jefe de Obras públicas comunicó ayer al gobernador civil que en los puertos del Escudo, carreteras de Burgos á Pañacastillo, en el puerto de Estaca de Trueba, en la carretera de Villasante á Entrambasostas, la nieve ha vuelto á caer en tal cantidad, que han quedado cortadas para el tránsito.  
En vista de ello, se han cursado las órdenes necesarias para que el Cuerpo de peones camineros proceda á dejarlas expeditas.

**JESUS MATA**  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.  
RAYOS X.—DIATERMIA.  
Medicina y cirugía de la especialidad.  
Consulta: 11 1/2 á 1 y 3 a. 4 y media.  
Marcelino de Sautola, 2. 2.ª dcha.

**CARLOS M. CONACHY**  
DENTISTA  
Calle Castelar, 4

**R. Presmanes** DENTISTA  
Puente, 1, duplicado, principal.

**Ricardo Pelayo Guillarte**  
MEDICO ESPECIALISTA  
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de 11 á 1  
Atarazanas, 10, 2.ª, derecha.—Tel. 6-56.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 423

EL SEÑOR  
**D. MANUEL SANCHEZ Y SANCHEZ**  
falleció el día 2 de abril  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.

La Unión de Mecánicos-conductores de automóviles EL AVANCE, á la que pertenecía el finado, suplica, en unión de su esposa, hijos y demás familia,  
A sus amistades se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las DOCE, desde la casa mortuoria, Cervantes, 3, primero, hasta el sitio de costumbre.  
La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho, en la Iglesia parroquial de San Francisco.  
Santander, 3 de abril de 1924.

LA SEÑORA  
**Doña Isabel Zubiaurre Abin**  
falleció en el día de ayer  
A LOS 30 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.  
R. I. P.

Su esposo don Arcadio Portilla (maquinista del Ferrocarril Cantábrico); sus hijos Modesta y Angel; hermanos políticos Nicasia, Manuel, Ricardo, María, Nieves y Angeles; tíos, sobrinos, primos y demás familia.  
Ruegan á sus amistades la encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, á las doce, desde la casa mortuoria, calle de Carlos III, número 1; hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.  
Santander, 3 de abril de 1924.

## AL CORRER DE LA PLUMA

### Recordando al tiempo viejo.

¡Salazar! Tiene cierto poder evocador este simpático y honrado apellido. Nos recuerda toda una época. Aquella en que poseíamos la juventud que nos ya no la poseemos. ¡Ni falta que nos haga!... Los recuerdos se agolpan á la imaginación y nos parece que volvemos á ver, al pasar por la Plaza Vieja, á la multitud que se congregaba ansiosa en una acera cuando aquel librero bajito de "El Arca de Noé" colocaba en una tabla, para que lo viera el público, una vistosa lámina en colores, firmada por Perea: el último número de "La Lidia"...

Sabe bien Esteban Salazar que todo Santander lamenta su perance; que todos los santanderinos desearán que sea de su curación rápida y completa, y que se admire aquí la constancia, la tenacidad de este diseñador de la Tierra, tan sencillo, tan modesto, tan valeroso, tan bueno, tan afable. Al leer su nombre y su apellido en los periódicos nos hemos acordado del autor de sus días, de aquel inolvidable Esteban Salazar que antió toda su vida, con una fidelidad de niño obediente, la pasión por los toros. ¡Con qué ilusión, con qué afán esperaba las "corridas generales"! ¡Qué días de intensa fiebre pasaba cuando se iba á lanzar al ruedo, cuando se aproximaba una de aquellas novilladas en que lucía sus facultades de buen aficionado! Ya metido en edad, pasaba largos ratos, no al pie del cañón, pero sí al pie de su oficina, y con frecuencia, en los húmedos soportales de la Casa Ayuntamiento, cuando caían "chuzos" y al salpicar el agua de los pozos, lloraba para abajo y para arriba, nos endosaba á los noticieros de aquellos tiempos sus amenas conferencias taumomáticas. Le oíamos como á un oráculo. Solamente aquel pintoresco y afectuoso don Vicente García, acariciándose la perilla ó moviendo briosamente la cabeza, le rectificaba alguna fecha.  
Entonces eran los tiempos de la afición taurina. Toda ella, con sus apasionamientos, ha huido de entre nosotros, ahuyentada por los puntapiés que hacen volar á los balones. La niñez y la juventud ya no se ocupan de los festejos y si volviese á aparecer en otra nueva "Área de Noé" un número de "La Lidia" el público pasaría de largo, como por delante de un vistoso cartel de cualquier Compañía Trasatlántica. Y si ahora los niños se dicen unos á otros, con admiración, al ver de cerca á un futbolista célebre: "¡Ese es Pagaza!", "¡Ese es Pina!", ¡hubo un tiempo en que los chiquillos de la calle, allí donde se paraba á conversar con alguien el primer Esteban Salazar, con su indumentaria "atorrada", iban formando un círculo y se ponían á oír y se conformaban con recoger alguna palabra suelta. ¡Porque entendían que no podía hablar aquel entusiasta de la fiesta nacional de nada que no se relacionase con los toros!

¡La Media luna!... Otra evocación de los lejanos tiempos infantiles. No se trata de Mahoma ni de sus musulmanes. Esta Media Luna nunca fué un símbolo religioso. Fué, tiempo atrás, allí en el Alta, con su semicírculo de cómodos bancos, el redondel de la chiquillería aficionada al volapié y á las medidas caídas. Las corridas se organizaban en toda regla. Cada toro tenía una personalidad distinta, pero la cabeza de todos ellos era la misma. Una banasta de remitir sardinas, con dos cuernos adquiridos en el matadero. Las astas eran, sí, enormes; pero á veces, al irse al bulto la res de pantalones cortos, se le caía un cuerno. El diestro lo recogía, lo colocaba en su sitio y proseguía la lidia...  
Ahora parece que desfila ante nosotros toda aquella procesión de aficionados de acción y de dicción, de aspirantes á diestros, de entusiastas fervorosos, de organizadores de novilladas, de revisteros; de críticos de velador, de café ó de tasca, que sostenían briosamente su particular criterio ante unos discutidores, sin perjuicio de sostener luego todo lo contrario en otra tertulia.

¿Qué fué de todo aquello? ¿En qué abismo se hundió aquella fogosidad con que se discutía durante todo el año "las corridas de feria", como si se tratase de resolver á toda la ciudad el cotidiano problema del cocido? Ya apenas nos acordamos de las bizarrías taumomáticas del buen Sarmiento. Del amigo Esteban Salazar — á quien enviamos un fraternal saludo—teníamos pocas noticias. ¡El "fútbol" reina y gobierna! Ya no se dice que más "cornas"; ¡se dice que más "patás" da el hambre!

**CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO**  
Mañana, á las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna el competente arquitecto don Valentín Lavín del Noval, quien disertará sobre el atrayente é interesante tema "La educación y el hogar".  
Esta conferencia, como las anteriores, será pública, y se recomienda la asistencia á todos los trabajadores santanderinos, especialmente á los afiliados á la Casa del Pueblo.

**Dr. Amadeo Santín Arias**  
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA  
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.  
Amós de Escalante, núm. 12, 2.ª izqda.

**G. INIGO**  
Oculista  
Consulta: diez y media a una y cuatro a cinco.—Velasco, 7.—Teléfono 8-59.  
Gratis: miércoles y viernes.  
SAN FRANCISCO, 6

La nueva ley de Reclutamiento.

En la "Gaceta" se ha publicado ya el anunciado real decreto con las nuevas bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Según el artículo de servicio militar en España será obligatorio, y tendrá una duración de diez y ocho años, distribuidos en la siguiente forma: a) Caja, un año; en primera situación del servicio activo (en filas), dos años; en segunda situación (disponibles), cuatro años; en primera reserva, seis, y en la segunda reserva, lo que reste hasta completar los diez y ocho años de servicio militar.

traz que existan las causas que motivaron la concesión, pasando entonces a la segunda situación del servicio activo y a la de primera reserva con su reemplazo; pero si dichas causas desaparecieran, se incorporarán al primero que sea llamado a filas.

Los que obtengan prórroga por razón de estudios o por hallarse en el extranjero, cuando terminen las que se les conceden, se incorporarán al primer reemplazo llamado a filas, pasando a formar parte del suyo después que hayan estado dos años en ellas.

El Gobierno puede conceder licencias temporales o limitadas a los que hayan cumplido diez y ocho meses en servicio activo.

Se admiten voluntarios desde los diez y ocho años.

Los que sepan la instrucción técnica y práctica del recluta y las obligaciones del cabo, se costeen el equipo, sustenten por su cuenta, mientras que el Cuerpo a que pertenecan no salga a maniobras o campañas, podrán elegir Cuerpo dentro de las limitaciones que el reglamento determine, disfrutará las ventajas que en el mismo se señalarán y permanecerán en filas sólo nueve meses, siempre que abonen las cuotas siguientes, según la cédula que paguen sus padres o ellos mismos: de primera a segunda clase, 3.500 pesetas; de tercera, cuarta y quinta, 2.000; de sexta, séptima y octava, 1.500; de novena, décima y undécima, 1.000.

Los hijos de empleados o militares, si el padre tiene más de 10.000 pesetas de sueldo, pagarán 1.000 pesetas de cuota; si menos de 10.000, solamente 500.

A los maestros nacionales que ejerzan su profesión en escuela abierta, se les hará la reducción del 50 por 100 en la cuota que les corresponda abonar.

Este servicio reducido de nueve meses se hará sin interrupción.

Los mozos que residan en América, Islas Filipinas, zona del Protectorado y posesiones de África occidental podrán, si se acogen a las ventajas del servicio reducido, hacer los nueve meses de servicio antes de los treinta y nueve años de edad en períodos que no bajarán de tres meses.

Los mozos que al ingresar en filas tengan cuatro o más hermanos (varones o hembras) y deseen acogerse a los beneficios de la cuota militar, tendrán una reducción de la normal, que será para el primer hermano que venga a filas: 25 por 100 si son cinco hermanos, 50 por 100 si son seis, 75 por 100 si son siete, 85 por 100 si son ocho, 95 por 100 si son nueve y 75 por 100 si son diez.

El segundo hermano que venga a filas abonará tan sólo una cuota equivalente a las tres cuartas partes de la que le correspondiera, según el número de hermanos que tenga; el tercero, una mitad; y el cuarto y siguientes, una cuarta parte.

Las cuotas se entregarán por mitades de sus importes; el primer plazo antes del ingreso en Caja del interesado y el segundo antes de entrar en el último mes del servicio que le correspondía prestar.

La oficialidad y clases de complemento se reclutará entre los individuos que presten su servicio reducido de nueve meses.

Se establecen diversas penalidades para los que se inutilicen voluntariamente para el servicio de las armas; para los prófugos, que serán destinados precisamente a Cuarteles de las garniciones de las posesiones españolas de África, con la obligación de servir dos años consecutivos los presentados y tres los aprendidos; para los que faciliten la fuga de mozos y, en general, para todos los que intenten burlar la ley.

Los suboficiales, al tener treinta y nueve años de edad, podrán dedicarse al estudio de la carrera de maestro, sufragando los gastos el Estado.

Finaliza la ley con un extenso cuadro de inutilidades.

Ingresan los mozos en Caja el 1.º de agosto del año en que hayan sido alistados.

Los dos años de servicio activo pueden reducirse mediante ciertas condiciones.

Passan á la situación de disponibles (segunda situación), sin pasar por filas, los que hayan sido exceptuados del servicio activo por razones de familia y lleguen á los veintiocho años sin que hayan cesado las causas que les eximieron de incorporarse a filas con su reemplazo; y pasan también á la situación de disponibles los que, ineptos para el servicio militar activo, hayan sido declarados aptos para servicios auxiliares y durante cuatro años seguidos no hayan adquirido aptitud para el servicio en filas.

Unos y otros podrán ser llamados a filas en caso de movilización ó cuando las necesidades del servicio lo reclamen, desempeñando los últimos servicios auxiliares.

En caso necesario, el Gobierno, por real decreto, podrá alargar la permanencia en filas más de dos años, y llamar, en caso tal, á los que, licenciados, estuvieran en la situación de disponibles.

En caso de guerra, queda facultado el Gobierno para aumentar el tiempo de permanencia en las diversas situaciones, y aun para suspender la expedición de licencias absolutas.

En caso de movilización total ó parcial, podrán ser también llamados a filas los que hayan prestado en las mismas servicios reducidos.

Los períodos de concentración para ejercicios ó maniobras no podrán exceder de cuarenta y cinco días al año.

Hasta el ingreso en Caja, los mozos pueden viajar sin permiso por España y el extranjero, pero han de presentarse en las operaciones del alistamiento en que sea precisa su presencia.

Los ingresados en Caja, y aun los pertenecientes á la primera situación del Ejército activo, podrán viajar y aun residir en el extranjero, previa autorización del capitán general, si ejercen fuera de España industria ó profesión que no puedan abandonar sin grave perjuicio ó prueben que su familia reside habitualmente en el extranjero. Por España, islas adyacentes, posesiones de África y zona del Protectorado pueden viajar unos y otros.

Los disponibles (segunda situación) y los que estén en la reserva pueden viajar por España y el extranjero, y aun residir en él, sin más que la autorización del jefe de que dependan, estando todos obligados á notificar al mismo los cambios de residencia y domicilio.

En caso de guerra ó alteración grave del orden público podrá el Gobierno suprimir ó limitar las autorizaciones citadas.

En caso de movilización total, todos los sujetos al servicio militar deben presentarse aunque no reciban aviso.

No pueden los soldados contraer matrimonio hasta que pasen á la segunda situación, ó sea después de haber servido los dos años en filas.

Los mozos serán alistados á los veinte años.

El alistamiento tiene lugar en la primera decena del mes de enero y comprende á todos los mozos que en el año cumplan veintuno de edad.

Los mozos que, sin causa justificada, no se inscriban á su debido tiempo y no se presenten para ser alistados en el siguiente año, quedarán privados del derecho á solicitar prórrogas de incorporación á filas y de las ventajas concedidas á los aspirantes á oficial ó clase de complemento.

Las prórrogas de incorporación á filas se concederán por ser los interesados sostenes de familia, ó los hijos legítimos ó naturales, hijastros ó expositos, nietos ó hermano único que sean el sosten de la casa. Hay también concesión de prórroga para los que tengan uno ó varios hermanos en filas y por razón de estudio.

A los que residan en Europa y África se les puede conceder cuatro prórrogas de un año y quince á los que residan en América, siempre que se hallen en esos países dos años antes de aquel en que les correspondió alistarse en los mismos, teniendo que pagar por cada año de prórroga 500 pesetas. Al terminar la prórroga deberán servir en filas dos años, pasando luego á la situación militar que les correspondiera por razón del reemplazo á que pertenecían.

Los prófugos y los que hayan sufrido ciertas condenas, no pueden solicitar prórrogas. En caso de guerra no se conceden, y en el de movilización general se anulan todas las concedidas.

Las prórrogas por ser sostenes de familia se conceden hasta que se encuentre en el quinto año de servicio el reemplazo en que sirva el interesado y mien-

Comentarios.

El espíritu inquieto, fuerte y un poco arbitrario de Pío Baroja, uno de los novelistas españoles de emoción más intensa y de más ágil originalidad, ha arremetido violentamente en una conferencia de la Sorbona contra la llamada generación intelectual del 98, al mismo tiempo que él se excluía de pertenecer al citado grupo, al cual hacía responsable de la poca afortunada vida pública de España. El tema es sugestivo y merece ser señalado por el comentarista en estas breves líneas diarias.

Siempre hemos considerado como un poco de tópico la influencia de esa generación intelectual del 98 en la vida del pueblo español. Después del desastre, y cuando aun quedaban en el ambiente nacional los últimos ecos de la "Marcha de Cádiz", unos cuantos escritores intentaron reaccionar y sacar partido de lo que podría llamarse la moral de la derrota, para guiar al pueblo en un sentido de europeización. El intento fracasó. Y fracasó en primer término quizá aparte del amodramamiento del país—por el desmedido y peñalante afán de mirar demasiado á normas sociales y políticas exóticas, que no se acomodaban á la idiosincrasia de nuestra nación, que, por fortuna, tiene una tradición de derecho político ciertamente noble y gloriosa. Es un error, como hace notar Ganivet, todo intento de desviación de la vida espiritual de nuestro pueblo de su idearium modular, fundamental, propio.

Se intentó destruir lo nuestro para implantar lo de fuera, lo ajeno. Y, además, la tentativa duró poco; tuvo la inconsciencia característica de nuestra raza voluntariosa é inquieta. Olvidado Macías Picavea, quedó sólo la voz de Costa con su programa formidable de reconstructor nacional, con la visión clara de la tradición del genio español y de las necesidades del país. Y Costa quedó solo, aquejado, dolorido, lanzando anatemas llenos de ira contra los indiferentes y los vividores desaprensivos.

Una tarde de este verano último, en uno de esos días de puesta de sol lenta de nuestra tierra de montañas, me leía una carta de Costa, de entre las muchas que conserva, el ilustre y bueno de Ramón Sánchez Díaz. El citado documento, inundado de un pesimismo profundo, desgarrador, aousaba con agria agresividad á escritores y catedráticos en términos de amargura y dureza sumas. Por muy grande que haya sido la diatriba del sincero y recto escritor vasco, de seguro que no llegará á la santa, noble y profunda censura del gran pensador aragonés. Y es que la mayoría de la intelectualidad del 98 ha pensado con egoísmo y deserte, en provecho propio, en tanto que el polifrafo de Graus se olvidó de él y puso toda su recia inteligencia al servicio de España.

SANTIAGO ARENAL  
NOTAS DEPORTIVAS  
El domingo jugarán el Eclipse y el Tarrasa F. C.  
Se organizan varias pruebas ciclistas.

EL PARTIDO ECLIPSE-TARRASA

Según nos comunica la Federación Cantábrica, el próximo domingo, día 6, se celebrará en los Campos de Sport, del Sardinero, la primera semifinal del campeonato de España, serie B, entre los equipos campeones Tarrasa F. C., campeón, como es sabido, de Cataluña-Aragón, con el Eclipse F. C., campeón de Cantabria-Asturias.

Este partido, que se espera con enorme expectación, dará comienzo á las cuatro y media de la tarde.

En la Federación Cantábrica se recibió anoche un telefonema de la Federación Catalana en el que se le comunica que el equipo del Tarrasa F. C., juntamente con el delegado de dicha Federación, llegará á esta ciudad el viernes, día 4.

Otro día daremos más detalles de este encuentro, limitándonos, por hoy, á decir que, según referencias particulares, el equipo visitante se compone de jugadores que se considerarán como de primera en su región.

Este aliciente, juntamente con la actuación del equipo montañés, que se augura brillantísima, y el deseo que tiene la afición de rendirle el merecido homenaje por su actuación en los campos asturianos, permiten afirmar que el domingo los Campos de Sport estarán concurridísimos.

FEDERACION ATLETICA MONTANESA

Se convoca á todos los directivos de la Federación Atlética Montañesa á una reunión que esta tarde, á las siete, se celebrará en los salones de costumbre.

Por la importancia de los asuntos á tratar, se encarece la más puntual asistencia.—EL SECRETARIO.

SE PREPARAN VARIAS PRUEBAS CICLISTAS

La Sociedad Unión Ciclista Montañesa prepara varias pruebas ciclistas, que, por adelantado, puede asegurarse que constituirán un éxito.

El programa, que ya está confeccionado, acusa en la prestigiosa Sociedad ciclista la presencia de personas competentísimas, de las cuales mucho y bueno puede esperarse para el progreso del ciclismo en la Montaña.

En las pruebas que vamos á dar á conocer hay algunas que no se

UNA NOTA OFICIOSA

La actitud del partido socialista y la U. G. T.

Madrid.—En la última reunión del pleno de los Comités del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, que se han fusionado, fueron aprobadas las conclusiones que se elevarán al Gobierno con motivo de la fiesta del Primero de Mayo.

Acerca del Estatuto municipal se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: "Reunidos los Comités de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista para examinar la situación creada por el Estatuto, después de una discusión, en la que intervinieron todos los delegados, se acordó:

Considerando improcedente lo estatuido acerca del voto corporativo, aconsejar á los trabajadores y á las organizaciones realizar la campaña que las circunstancias permitan para que sea derogado, como la creación de la Comisión permanente.

Nombrar una comisión encargada de señalar los preceptos del Estatuto que deben ser reformados y proponer las reformas.

Que en tanto no sea hecha la reforma, y siendo obligatorio el ejercicio de la representación corporativa en los Municipios, las Sociedades adheridas á la Unión General de Trabajadores y al partido socialista deberán suscribirse en el censo.

Que ante la imposición de la Ley, todas las Sociedades están obligadas á nombrar el número de concejales que las correspondan.

A fin de que la labor de los representantes de las dos entidades tenga la mayor eficacia, dichos representantes, sean de elección corporativa ó directa, constituirán un bloque en cada Municipio con un programa y una disciplina.

Para organizar y dirigir todo lo relacionado con el nombramiento y actuación de los representantes de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista en los Municipios, se nombrará por la Comisión ejecutiva una Comisión mixta, compuesta de seis individuos, que tendrá las mismas atribuciones y responsabilidades de los Comités nacionales."

COMENTARIO DE "EL SOL"

Madrid.—"El Sol" se muestra hoy optimista ante la actitud de los partidos obreros españoles.

Dice que ya existe una fuerza potente áspuesta á defender los derechos de la libertad.

La Unión General de Trabajadores—añade—venía operando hasta ahora de un modo extraordinario á la labor del partido socialista. Ahora se ha decidido á intervenir directamente en la vida política del país.

El primer síntoma de la deficiencia de la nueva fuerza política está en la posición que adopta ante el Estatuto municipal, aceptándolo á reserva de discutir oportunamente los extremos que están en desacuerdo con sus principios.

Dice también que el socialismo español emprende el mismo camino que los laboristas de Inglaterra.

Manifiesta, por último, que posiblemente, en torno de esta fuerza se van á unir otras voluntades liberales que están dispersas en España.

MARITIMAS

TRAVESIA ACCIDENTADA

Tenemos informes de la accidentada travesía que acaba de hacer desde España á la Habana el trasatlántico de la Española, "Montserrát".

A poco de alejarse de las costas españolas, el "Montserrát" fué sorprendido por un temporal muy duro, del que se libraron gracias á la pericia del capitán, señor Vives.

Los golpes de mar causaron averías de importancia en la obra maestra, destrozaron una ballenera de gasolina é hicieron otras averías.

El pasaje no sufrió las consecuencias del temporal, pero en cambio la tripulación, que trabajó con verdadero arrojo, tuvo varios heridos, entre otros, el primer maquinista, señor Giro, á quien un golpe de mar lanzó contra la obra muerta.

Por fortuna, ninguno de los heridos lo fué de gravedad.

DE PESCA

En algunos puertos de la costa se han hecho estos días buenas mareas de bocarte.

Castro Urdales, entre otros, parece que ha sido el que mejor ha marcado, teniendo día que se han pescado unos centenares de arrobas del sabroso pescado.

En este puerto, uno ó dos días se ha hecho pesca de costera, volviendo el mal tiempo cuando todo hacía esperar buenas pescas.

EL "BARCELONA"

Para el día 28 de abril tiene anunciada su salida de Santander para Habana y Santiago de Cuba el magnífico vapor "Barcelona", de la Compañía de Pinillos.

LICOR LAPIN

LICOR LAPIN

El mejor y más agradable de los ferruginosos.

**TEMPERADA DE LOS NIÑOS**  
**Rafael Estrafí**  
Médico de la GOTA DE LECHE  
Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de 11 a 1.  
Teléfono 3-46.

**Cervezas de Santander.**

Hemos recibido la Memoria de la Sociedad Anónima "Cervezas de Santander" correspondiente al año 1923.

En ella se dice lo siguiente: "Hemos continuado mejorando las instalaciones de la fábrica "La Cruz Blanca", particularmente en lo que afecta á bodegas, para que con la misma capacidad de éstas pueda depositarse mayor cantidad de cerveza, adoptando á tal fin tanques de aluminio, que es lo más moderno en nuestra industria. Igual mejora se está introduciendo en la fábrica "La Austriaca", lo que nos supone un ahorro considerable de frío, ya que se concentra en menor número de bodegas, permitiéndonos á la vez utilizar las sobrantes para la germinación de la cebada y aumento de nuestra producción de maltá. Muy lisonjero ha sido el negocio de la fábrica "San Juan", de Valladolid, que cada año aumenta su radio de acción. Aunque en el ejercicio que examinamos nuestra fábrica "La Gaditana", de Cádiz, ha respondido á nuestras esperanzas, ello no obstante, su desarrollo no ha sido tan brillante como debiera."

Habiéndose dejado para fondo de reserva 26.578,84 pesetas y después de recoger las obligaciones reglamentarias y cumplir las demás cargas estatutarias, se distribuye un dividendo del ocho por ciento, libre de impuestos, disponiéndose además de un remanente de 99.062,61 pesetas, que puede destinarse á Fondo de Previsión, del que se atiende á nuevas instalaciones y mejoras, y se destina una cantidad prudencial para asegurar el próximo dividendo.

**Joaquín Santiuste**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo.  
12 a 2 y 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero.

**Relojería SUIZA**  
Relojes de todas clases y formas en oro, plata, nácar y níquel.  
AMOS DE ESCALANTE, número 4.

**Teatro Pereda**  
Temporada de Cinematógrafo  
NOY, JUEVES, 3 DE ABRIL DE 1924  
Sección continúa desde las 6 de la tarde  
PRECIOS POPULARES  
Butaca, 0,70.-Paraiso, 0,25  
ESTRENO del tercer capítulo de la grandiosa novela cinematográfica, titulada  
**VIDOCQ**  
PELÍCULA CÓMICA

**TEMPORADA DE LOS NIÑOS**  
**Rafael Estrafí**  
Médico de la GOTA DE LECHE  
Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de 11 a 1.  
Teléfono 3-46.

**TEMPERADA DE LOS NIÑOS**  
**Rafael Estrafí**  
Médico de la GOTA DE LECHE  
Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de 11 a 1.  
Teléfono 3-46.

**TEMPERADA DE LOS NIÑOS**  
**Rafael Estrafí**  
Médico de la GOTA DE LECHE  
Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de 11 a 1.  
Teléfono 3-46.

**TEMPERADA DE LOS NIÑOS**  
**Rafael Estrafí**  
Médico de la GOTA DE LECHE  
Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de 11 a 1.  
Teléfono 3-46.

**TEMPERADA DE LOS NIÑOS**  
**Rafael Estrafí**  
Médico de la GOTA DE LECHE  
Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de 11 a 1.  
Teléfono 3-46.

**TEMPERADA DE LOS NIÑOS**  
**Rafael Estrafí**  
Médico de la GOTA DE LECHE  
Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de 11 a 1.  
Teléfono 3-46.

**TEMPERADA DE LOS NIÑOS**  
**Rafael Estrafí**  
Médico de la GOTA DE LECHE  
Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de 11 a 1.  
Teléfono 3-46.

**TEMPERADA DE LOS NIÑOS**  
**Rafael Estrafí**  
Médico de la GOTA DE LECHE  
Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de 11 a 1.  
Teléfono 3-46.

**TEMPERADA DE LOS NIÑOS**  
**Rafael Estrafí**  
Médico de la GOTA DE LECHE  
Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de 11 a 1.  
Teléfono 3-46.

**TEMPERADA DE LOS NIÑOS**  
**Rafael Estrafí**  
Médico de la GOTA DE LECHE  
Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de 11 a 1.  
Teléfono 3-46.

CONTINUA AUMENTANDO LA RECAUDACION DE HACIENDA

El Directorio proyecta crear más escuelas y aumentar el sueldo a los maestros.

Ha sido modificada la ley de Enjuiciamiento.

ACERCA DE LOS NOMBRAMIENTOS DE CONCEJALES. Madrid.—"El Liberal" dice que es un contrasentido el que la nueva ley Municipal disponga que los alcaldes y concejales sean elegidos por sufragio universal, y al mismo tiempo, al comenzar a aplicarse el Estatuto, en Madrid y en otros sitios los concejales hayan sido nombrados por la voluntad de los gobernadores.

Ambos asuntos fueron tratados en líneas generales. Se ocupó también el Directorio de la modificación de la ley de Enjuiciamiento, sobre la base de reducir los plazos de la tramitación de los expedientes, con objeto de dar facilidades y evitar las demoras, que nunca ocasionan más que perjuicios.

El nombramiento de estos concejales debe durar el menos tiempo posible, y hay que esperar así de las halagadoras perspectivas que ofrece la ley Municipal. También hay que procurar que no ocurra lo mismo que hasta ahora ha ocurrido con las Diputaciones y las Mancomunidades regionales.

En último término, se trató de las bases de la nueva ley de protección a la industria nacional.

Termina diciendo que ello sería un contrasentido y deben constituirse aquellas Corporaciones, cuando llegue su hora, por miembros que sean elegidos por los Concejales.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro NOVEDADES EN PANERIA :: Negros y azules garantizados ::

La Novela Actual Publicación semanal. Aparecerá en estos días. En el primer número, novela inédita de ANDRES ELOY BLANCO.

Se halla enfermo de algún cuidado el vocal del Directorio general Navarro. La indisposición del general Navarro comenzó ayer mañana y, aunque el enfermo mejoró por la tarde, su estado inspira algunos temores.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA Como de costumbre, el general Primo de Rivera fué esta mañana temprano al Palacio de Buena Vista, donde, después de despachar con los subsecretarios de Estado y Gobernación, conferencia con los generales Jordana y Muslera, y con el presidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, quien en lo sucesivo despachará diariamente con el marqués de Estella.

Entre los visitantes figura el presidente de la Junta organizadora de la enseñanza técnica, conde de Ural, que fué a dar las gracias al marqués de Estella por su nombramiento.

DESPACHANDO CON EL REY A las once de la mañana fué al Palacio, para despachar con el Monarca, el presidente del Directorio, permaneciendo en la cámara regia hasta las doce y cuarto.

Los ingenieros agrónomos señores Echegaray y Martín Sánchez, en representación del Cuerpo a que pertenecen, visitaron también al presidente del Directorio para hablarle de los servicios de inspección de abonos y otros servicios que necesitan mucha atención y que están descuidados por falta de personal.

Cuando salió del regio alcazar manifestó a los periodistas que no ocurría novedad y que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Entre los visitantes figura el presidente de la Junta organizadora de la enseñanza técnica, conde de Ural, que fué a dar las gracias al marqués de Estella por su nombramiento. Los ingenieros agrónomos señores Echegaray y Martín Sánchez, en representación del Cuerpo a que pertenecen, visitaron también al presidente del Directorio para hablarle de los servicios de inspección de abonos y otros servicios que necesitan mucha atención y que están descuidados por falta de personal.

CORDERO ARRONTE MEDICO Especialista en enfermedades de los niños.—Consulta de 11 a 1. PAZ, número 2, segundo.—Tel. 1024.

AUMENTO DE LAS RECAUDACIONES En la Presidencia se ha facilitado una nota en la que se dice que la recaudación en marzo por todos conceptos asciende a 301.468.894 pesetas, cifra a la que jamás se ha llegado en España y que representa un aumento, en relación con igual período del anterior ejercicio, de 18.983.899 pesetas.

RECIBIENDO VISITAS Desde Palacio, el general Primo de Rivera se trasladó nuevamente al Ministerio de la Guerra para recibir las visitas que tenía anunciadas.

En relación con los presupuestos del último quinquenio, el aumento es crecidísimo. Lo recaudado por todos conceptos en los doce meses del actual ejercicio económico, asciende en total a 2.658.688.349 pesetas.

PARA ENTRAR EN LOS PUERTOS DE TURQUIA La Legación de Turquía en Madrid ha comunicado al ministro de Estado que los buques extranjeros que quieran entrar en los puertos turcos tendrán necesariamente que ir provistos de patente de sanidad visada por el cónsul de Turquía en el puerto donde últimamente tocara el barco.

El presidente del Directorio manifestó esta noche a los periodistas que hacen información en la Presidencia que el Gobierno está estudiando un proyecto que va a ser publicado en breve, por el cual se reduce al 30 por 100 el importe actual de las indemnizaciones y dietas a los funcionarios de Hacienda, a quienes se encomiendan determinados servicios de inspección.

SE REDUCIRAN LAS DIETAS E INDEMNIZACIONES. — SERAN SUPRIMIDAS ALGUNAS DIRECCIONES GENERALES

El presidente del Directorio manifestó esta noche a los periodistas que hacen información en la Presidencia que el Gobierno está estudiando un proyecto que va a ser publicado en breve, por el cual se reduce al 30 por 100 el importe actual de las indemnizaciones y dietas a los funcionarios de Hacienda, a quienes se encomiendan determinados servicios de inspección.

Dr. Llerandi García Especialista en enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO, INTESTINOS, RECTO Y ANO. RAYOS X — MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléf. 608. Peso, 9, esquina a Lealtad.

Los gastos por estos conceptos han ascendido a más de 11.000 duros anuales y no se ha visto que las inspecciones aludidas proporcionarán ningún beneficio al Estado. Añadió el general Primo de Rivera que también se estudian otros proyectos que tienden a hacer economías. Entre ellos, figura la supresión de algunas Direcciones generales del Ministerio del Trabajo.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, quien manifestó a los periodistas que el último presupuesto se ha liquidado con un alza de 299.000.000.

Se encamina esta medida a que haya la mayor unidad de criterio posible en los asuntos de este departamento. Se creará una Secretaría de técnicos, a base del personal de los distintos centros de aquel departamento. Ese organismo servirá para asesorar en sus resoluciones al subsecretario.

El Directorio tiene el propósito de abrir un número crecido de nuevas escuelas. También se trató del aumento de los sueldos a los maestros nacionales; pero no se fijó la cuantía de esos aumentos.

Modificación de la ley de Enjuiciamiento. En la Presidencia se ha facilitado la siguiente lista de decretos firmados por el Rey: De Gracia y Justicia. — Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Estableciendo una combinación de magistrados que en nada afecta a Santander.

El encargado de dar la referencia oficiosa fué el jefe de la Oficina de Información de la Presidencia, teniente coronel Rico. Manifestó el señor Rico que el Consejo había seguido tratando de los asuntos relativos a Instrucción pública, sobre todo en lo que respecta a la reforma de la enseñanza y a la creación de nuevas escuelas.

Derogando varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil. Derogando varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil.

Estableciendo normas para la tramitación de los asuntos judiciales. Del Trabajo.—Nombrando una comisión encargada de estudiar el régimen del seguro para cubrir el riesgo de muerte por naufragio y el régimen de indemnizaciones por perjuicios de naufragio. Ambos seguros se circunscriben a los emigrantes. De Hacienda.—Autorizando una transferencia de crédito de ciento cincuenta mil pesetas del presupuesto de Instrucción pública para atender a los gastos que ocasiona el envío de atletas a la Olimpiada de París. Concediendo honores a varios funcionarios jubilados.

J. GÓMEZ VEGA Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Consulta de 12 a 1.—Calderón, núm. 21.

De BILBAO LAS DIPUTACIONES VASCOAS Bilbao.—Actualmente se discuten apasionadamente las consecuencias funestas para la unidad entre las Diputaciones de Vizcaya y de Guipúzcoa que puedan derivarse de los acuerdos tomados por la Diputación vizcaína.

En Amorebieta se produjo un incendio en un cine, no dando lugar a una catástrofe el accidente gracias a la serenidad de que dio muestras el público. Sin ninguna precipitación, ordenadamente, dando paso los hombres a las mujeres y a los niños, desalojaron los espectadores la sala, y como no hubo ningún cohorte o criminal que huiera saltando por encima de las criaturas, piseándolas, como ocurrió en otras tragedias provocadas por la cobardía y que han quedado impunes, no se produjo ni una sola desgracia. La cabina y los aparatos de proyección se quemaron y el edificio sufrió desperfectos de consideración.

Las Diputaciones debieran abandonar todo lo que significase discusión, que sólo contribuye a crear diferencias y a ahondarlas, dando motivo a divisiones que cada vez se acentúan más. La que hay que atender urgentemente es la solución de los problemas que afectan a la provincia. Este pueblo—continuó diciendo el señor Urien—es eminentemente industrial, y por serlo en tan alto grado, necesita urgentemente la creación de centros de reeducación profesional. Sin que se cree una Universidad industrial como las de Bélgica, debe y puede crearse escuelas de aprendizaje que doten a la clase obrera de elementos para su cultura profesional. El problema de la vivienda es urgente, y debe acometerse con toda rapidez la construcción de casas. Es necesario también embellecer la ciudad y, asimismo, hay que procurar dotar de medios de comunicación a la zona minera. En estos problemas debemos concentrar todas nuestras energías—terminó diciendo el señor Urien—, y de ese modo no romperemos la unidad que debe existir entre los organismos directores del país vasco.

LA SERENIDAD DEL PUBLICO EVITA UNA CATASTROFE En Amorebieta se produjo un incendio en un cine, no dando lugar a una catástrofe el accidente gracias a la serenidad de que dio muestras el público.

MUNOZ EN EL MARTIN Madrid.—El actor Miguel Muñoz, al frente de su Compañía de comedias y dramas, ha comenzado la temporada en el Teatro Martín.

Entre los estrenos que anuncia Miguel Muñoz figura el drama "Fedra", original del ex rector de la Universidad de Salamanca, desterrado en Fuerteventura, don Miguel de Unamuno.

BENAVENTE OBTIENE UN GRAN EXITO Madrid.—Esta tarde se ha estrenado en el teatro Español la comedia, en tres actos "Lecciones de buen amor", de que es autor don Jacinto Benavente.

La obra, que está exquisitamente dialogada y que es muy teatral, obtuvo un éxito clamoroso, sólo comparable al que logró el insigne dramaturgo cuando estrenó "Los intereses creados".

Tiende la comedia a exaltar el amor puro y desinteresado, y es una crítica de los matrimonios de conveniencia, que son los que abundan en el día.

El público entró en la obra desde las primeras escenas y reclamó la presencia del autor desde el final del primer acto.

Don Jacinto tuvo que salir a escena en todos los actos restantes, siendo ovacionado y aclamado.

MAIJA RACHA PARA LAS TESTAS CORONADAS Madrid.—Un periódico madrileño publica una curiosa estadística respecto a los trastornos políticos que se han producido en Europa a partir de la guerra.

Los jefes de Estado en Europa eran 23 en 1914. De ellos eran Soberanos, 20, y presidentes de República, 3.

En 1924, los jefes de Estado europeos son 30 y de ellos nada más que 13 son Soberanos. Otros 16 son presidentes de República, y hay un Estado (la Rusia soviética) que no tiene jefe propiamente dicho, sino que está regido por una Convención.

Las naciones cuyos destinos rigen en 1924 los mismos Soberanos que en 1914, son Inglaterra, Italia, España, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega.

LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES Madrid.—La "Gaceta" publicará mañana una disposición prorrogando hasta el día 20 del actual el plazo de admisión de obras para la Exposición de Bellas Artes, por el retraso sufrido en los envíos de obras a consecuencia de los últimos temporales.

También publicará otra real orden disponiendo que formen parte del Jurado de dicha Exposición tres miembros de la Real Academia de Bellas Artes.

Luis Ruiz Zorrilla Médico Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

LAS INUNDACIONES CORRIMIENTO DE TIERRAS Granada.—A consecuencia de las grandes inundaciones ocasionadas por las lluvias torrenciales de estos días, se ha producido un curioso fenómeno que ha causado el corrimiento de tierras colindantes al río Monasil.

Dichas tierras, en las que hay grandes extensiones sembradas de trigo y plantaciones de olivares, se van corriendo hacia el cauce del río, a una velocidad de dos metros por hora.

El corrimiento de tierras se efectúa en un radio de dos kilómetros. Como consecuencia de este fenómeno, las raíces de los olivares quedan destruidas, quedando aquellos inutilizados.

Se teme que las tierras, de no cesar en su marcha, lleguen a cegar el cauce del río, quedando, por consiguiente, sin agua los pueblos que de él se surtían.

OTRO RIO DESBORDADO Valdepeñas.—Se ha salido de su cauce el río Javal, inundando la riada grandes extensiones de terreno. Las inundaciones han causado en

Las reclamaciones contra el Banco de Castilla ascienden a cuatro millones.

El parte oficial no acusa novedad en todo el territorio del protectorado.

Continúa sus tareas el Consejo superior Ferroviario.

El Consejo Superior Ferroviario Madrid.—Ayer reanudó sus sesiones el Consejo Superior Ferroviario, continuando la discusión de la base octava en la parte que se refiere a los capitales del Estado.

El señor Santa María afirmó que la legislación de los Estados Unidos no es aplicable a España, por ser el régimen ferroviario de nuestra nación completamente distinto del yanqui.

El señor Prados Urquijo hizo resaltar la importancia de las normas que el proyecto ha de tener.

El señor Corch pronunció seguidamente un largo discurso, estableciendo las diversas modalidades del consorcio de las Empresas con el Estado.

El señor Santa María volvió a hacer uso de la palabra, insistiendo en que la plus valía no puede ser elemento de consideración más que en el caso de propiedad y que, por lo tanto, no puede haber inconveniente en admitirlo para el caso de concesiones a perpetuidad.

Finalmente, hizo uso de la palabra el señor Gil Clemente, quien, en un largo discurso, rebatió los argumentos de las Empresas, declarando que éstas, a su juicio, no tienen más derecho que el transporte con arreglo a una tarifa.

El presidente, señor Machimbarrena, propuso una fórmula de transición, introduciendo modificaciones en los párrafos B y C del capital del Estado y en los párrafos A y B del de las Empresas.

Esta propuesta del señor Machimbarrena fué aprobada por quince a dos votos.

Seguidamente se puso a discusión el párrafo relativo a cómo ha de entenderse el capital del Estado sujeto a amortización.

Se entabló un largo debate, en el que hicieron uso de la palabra los señores Cobech, Boy, Prados Urquijo, Prats y Sánchez Ferrer, y se aprobó la redacción propuesta por las Empresas, con una adición del señor Santa María.

FALLECIMIENTO DE NAVARRO-REVVERTER Madrid.—Esta mañana ha fallecido repentinamente en este corte el ex ministro don Juan Navarro-Revverter.

Desempeñó las carteras de Hacienda y de Fomento y fué presidente del Consejo de Estado y embajador de España en el Vaticano.

Estaba en posesión de la Gran Cruz de Carlos III y era miembro de la Academia de la Lengua y de la de Ciencias Exactas.

Por el domicilio del finado han desfilado muchas personalidades para testificar el pésame a la familia.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se efectuará la conducción del cadáver a la Sacramental de San Isidro.

CONSEJO DE GUERRA A BORDO DE UN BUQUE Cartagena.—Ha entrado en este

RICARDO SARO DENTISTA Consulta: diez a una y cuatro a seis. WAD-RAE, 5, SEGUNDO

HOMENAJE A PI Y MARGALL Madrid.—Por la superioridad ha sido autorizado el ex diputado señor Ayuso para organizar un homenaje a la memoria del que fué ilustre republicano don Francisco Pi y Margall.

El homenaje consistirá en colocar una lápida en el segundo trozo de la Gran Vía de Madrid, celebrándose con este motivo un importante acto público.

NOMBRAMIENTOS DE CATEDRÁTICO Madrid.—Ha sido nombrado profesor de la cátedra de Psicología de la Escuela de Criminología el ex diputado republicano don Hilario Ayuso.

También ha sido designado para ocupar la cátedra de procedimientos penales el catedrático de la Universidad Central don Luis Jiménez Asúa.

BANQUEROS PROCESADOS Madrid.—El Juzgado del distrito del Hospicio, que entiende en el asunto relacionado con las denuncias presentadas por esta contra el Banco de Castilla, se ha dedicado ayer y en la mañana de hoy al estudio de los escritos presentados por varias entidades bancarias, en los que se acusa a dicho Banco de haber cometido importantes estafas.

Como consecuencia de estas diligencias, el Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra todos los señores que componen el Consejo de Administración del Banco de Castilla y contra el director y subdirector del mismo, habiendo librado los oportunos mandamientos.

Desde luego, dichos señores quedarán en libertad provisional bajo fianza, exigiéndoseles por ésta y para responder de las resultas del proceso, una cantidad considerable.

Como las personas que forman el Consejo de Administración del Banco de Castilla han figurado entre las personalidades de la vieja política y son muy conocidas en la buena sociedad madrileña, la disposición del Juzgado ha causado gran sensación.

Los consejeros procesados son el conde de Moral de Calatrava, don Julián Olivares Valliviano, don José María Semprún, don Luis Sánchez Cuervo, don Ramón Fernández Honorata y don Hipólito Lozano.

La cantidad que se reclama como importe de la supuesta estafa se aproxima a los cuatro millones de pesetas.

HAN DE SER ELEGIDOS Y NO NOMBRADOS Madrid.—"El Socialista" dice que el gobernador nombró concejales a

los compañeros Largo Caballero, Cordero, Eduardo Alvarez y Saburit, que renunciaron los cargos porque la disciplina del partido socialista les impide aceptar cargos que no se deban a la elección de sus correligionarios o a votación popular.

Añade el periódico que la autoridad no se dirigió al partido para que éste eligiera libremente las personas que habrían de ocupar los cargos y que por eso ningún afiliado podía aceptarlos, pues los puestos perderían en esa forma todo carácter democrático.

DENUNCIA CONTRA UN SACERDOTE Madrid.—El párroco de la iglesia de San Pascual ha presentado una denuncia contra el cura don José Vicente, que intentó matarle.

Según el denunciante, se entabló entre él y el señor Vicente una viva discusión por consecuencia de la cual éste último le agredió con un puñal, queriendo matarle.

Asegura el párroco que se salvó casi milagrosamente, pues pudo esquivar el golpe y el puñal quedó prendido en el balandrán.

El agresor ha sido detenido. MUÑOZ EN EL MARTIN Madrid.—El actor Miguel Muñoz, al frente de su Compañía de comedias y dramas, ha comenzado la temporada en el Teatro Martín.

Entre los estrenos que anuncia Miguel Muñoz figura el drama "Fedra", original del ex rector de la Universidad de Salamanca, desterrado en Fuerteventura, don Miguel de Unamuno.

BENAVENTE OBTIENE UN GRAN EXITO Madrid.—Esta tarde se ha estrenado en el teatro Español la comedia, en tres actos "Lecciones de buen amor", de que es autor don Jacinto Benavente.

La obra, que está exquisitamente dialogada y que es muy teatral, obtuvo un éxito clamoroso, sólo comparable al que logró el insigne dramaturgo cuando estrenó "Los intereses creados".

Tiende la comedia a exaltar el amor puro y desinteresado, y es una crítica de los matrimonios de conveniencia, que son los que abundan en el día.

El público entró en la obra desde las primeras escenas y reclamó la presencia del autor desde el final del primer acto.

Don Jacinto tuvo que salir a escena en todos los actos restantes, siendo ovacionado y aclamado.

MAIJA RACHA PARA LAS TESTAS CORONADAS Madrid.—Un periódico madrileño publica una curiosa estadística respecto a los trastornos políticos que se han producido en Europa a partir de la guerra.

Los jefes de Estado en Europa eran 23 en 1914. De ellos eran Soberanos, 20, y presidentes de República, 3.

En 1924, los jefes de Estado europeos son 30 y de ellos nada más que 13 son Soberanos. Otros 16 son presidentes de República, y hay un Estado (la Rusia soviética) que no tiene jefe propiamente dicho, sino que está regido por una Convención.

Las naciones cuyos destinos rigen en 1924 los mismos Soberanos que en 1914, son Inglaterra, Italia, España, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega.

LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES Madrid.—La "Gaceta" publicará mañana una disposición prorrogando hasta el día 20 del actual el plazo de admisión de obras para la Exposición de Bellas Artes, por el retraso sufrido en los envíos de obras a consecuencia de los últimos temporales.

También publicará otra real orden disponiendo que formen parte del Jurado de dicha Exposición tres miembros de la Real Academia de Bellas Artes.

Luis Ruiz Zorrilla Médico Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

LAS INUNDACIONES CORRIMIENTO DE TIERRAS Granada.—A consecuencia de las grandes inundaciones ocasionadas por las lluvias torrenciales de estos días, se ha producido un curioso fenómeno que ha causado el corrimiento de tierras colindantes al río Monasil.

Dichas tierras, en las que hay grandes extensiones sembradas de trigo y plantaciones de olivares, se van corriendo hacia el cauce del río, a una velocidad de dos metros por hora.

El corrimiento de tierras se efectúa en un radio de dos kilómetros. Como consecuencia de este fenómeno, las raíces de los olivares quedan destruidas, quedando aquellos inutilizados.

Se teme que las tierras, de no cesar en su marcha, lleguen a cegar el cauce del río, quedando, por consiguiente, sin agua los pueblos que de él se surtían.

OTRO RIO DESBORDADO Valdepeñas.—Se ha salido de su cauce el río Javal, inundando la riada grandes extensiones de terreno. Las inundaciones han causado en

toda la comarca grandes daños, hallándose varios pueblos en situación muy difícil.

EN MADRID NIEVA Madrid.—La temperatura en Madrid está sufriendo alternativas muy curiosas.

Tan pronto hace frío como buen tiempo. Esta mañana amaneció un día espléndido, y por la tarde, después de dejarse sentir un frío intenso, cayó una copiosa nevada.

EN PELIGRO DE AHOGARSE Cuenca.—Durante la última inundación, en el cruce de la rambla de Cayuela fué arrastrado por la corriente el peatón que hace el servicio de Café a Santa María.

Dicho sujeto pudo asirse a una viga, en la que logró sostenerse hasta que pudo ser salvado.

VIA FERREA INTERCEPTADA Granada.—A consecuencia de las grandes tormentas desarrolladas estos días, el tren procedente de Madrid, que debía llegar a las doce de la noche, llegó a primera hora de la mañana.

En la estación de Gor tuvieron que hacer transbordo los viajeros por hallarse interceptada la vía.

De MARRUECOS PERIODICO EN LAS AVANZADAS Melilla.—Varios legionarios editan en la posición de Ben Tieb un periódico titulado "Eco de Benitez", en el que se publican noticias del día, artículos y comentarios.

PARTE OFICIAL Madrid.—El parte oficial facilitado esta noche en el Ministerio de la Guerra, se limita a decir lo siguiente: "No ocurre novedad en ninguno de los territorios del protectorado."

De SAN SEBASTIAN EL GENERAL BURGUETE San Sebastián.—El capitán general de la sexta región, señor Burguete, acompañado del gobernador, estuvo hoy visitando los cuarteles de esta guarnición.

Fué recibido por los jefes y oficiales y pasó revista a las fuerzas, mereciendo la felicitación del general Burguete por el excelente estado de sanidad y disciplina que observó.

EL SINDICATO DE INICIATIVAS La Comisión que compone el Sindicato de Iniciativas y Propaganda se halla trabajando activamente en la confección del programa de festejos para la próxima temporada.

También se ocupa de la organización de fiestas que han de contribuir a que el final del campeonato de fútbol, que se celebrará en el campo de Atocha el 4 de mayo próximo, esté revestido del mayor esplendor.

DEL EXTRANJERO UNA PROTESTA Washington.—Las Trades Unions norteamericanas han protestado contra la decisión votada por el Congreso dando facultades al Gobierno para que pueda disponer en todo momento de los obreros nacionales si lo aconsejan las necesidades del Estado.

AUMENTAN LAS EXPEDICIONES DE CARBON Paris.—La Prensa de esta capital afirma que en la semana del 23 al 29 de marzo las expediciones del Ruhr han sido de 117.000 toneladas de cok y 413.000 de hulla, con lo cual la cantidad de carbón expedida en la cuenca del Ruhr en esa fecha ha sido la más importante desde que se firmó el tratado de paz.

RIQUEZA ESPAÑOLA QUE HACE BAJAR LA PESETA Londres.—La Compañía inglesa propietaria de las minas de cobre españolas de Riotinto ha acordado un dividendo de 35 chelines por acción.

En el ejercicio anterior el dividendo fué de 30 chelines. Esta decisión ha producido sorpresa, pues todas las Compañías inglesas cuyas minas están en territorio británico, han reducido los dividendos.

SUCESO MACABRO Lisboa.—Ayer ocurrió en esta capital un lamentable suceso, que ha causado gran indignación entre las personas que lo presenciaron.

Se efectuaba el entierro de un sujeto, cuyo cadáver iba en el stadd consiguiente, que transportaba una carroza fúnebre hasta el cementerio del barrio de Mendica.

Detrás del coche fúnebre, y en otros vehículos, iban algunos parientes y amigos del finado.

Por el mal estado del suelo, la carroza sufría frecuentes vaivenes, y en uno de ellos se abrió la caja y saltó el cadáver hasta la carretera, sin que lo advirtieran ni los cocheros ni los que figuraban en la comitiva.

Cuando ya se habían alejado bastante del lugar donde cayó el muerto, algunas personas que presenciaron el suceso dieron gritos para llamar la atención de los cocheros, quienes, dándose cuenta, al fin, de lo ocurrido, retrocedieron hasta donde había caído el cadáver, recogién-dole y metiéndole de nuevo en el ataúd para conducirlo al cementerio.

El público, indignado, intentó agredir a los empleados de la funeraria, teniendo que intervenir la fuerza pública para evitar la agresión.

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## TORRELAVEGA

**ACCIDENTE AUTOMOVILISTA**  
Al mediodía de ayer ocurrió en el cruce de Quebrantada un suceso que puso en peligro la vida de un vendedor de frutas. Procedente de Puente Nuevo, venía con dirección a Palencia el automóvil de la matrícula P.—Núm. 201, y al pasar de una carretera otra, se estrelló contra la fachada de la casa número 1 del paseo de Posada Herrera, yendo a chocar a muy pocos centímetros del sitio en que se hallaba sentado el niño de nueve años de edad Víctor San José Verdalles, a quien su madre había dejado momentos antes al cuidado del puesto que tiene establecido en la esquina de la casa citada. El niño, que resultó ileso, recibió un susto mayúsculo.

## UN PARTIDO DE FUTBOL A BENEFICIO DE LA BANDA POPULAR DE MUSICA

Para nacer es un secreto ya que la Banda de música está actualmente ensayando varias obras con objeto de asistir el próximo verano al concurso de Bandas organizado por la Asociación de la Prensa de Santander.

Noticiosa la Junta directiva de la Real Sociedad Ginnástica de que los músicos no están bien uniformados, ha organizado un partido de fútbol, que se celebrará el próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el campo del Maicón, en el que lucharán el Club Sport, del Astillero y el primer once local, destinándose los ingresos a la adquisición de vestuario, para que cuantos números componen la Banda, 28 aproximadamente, asistan decorosamente vestidos al certamen que se celebrará en Santander.

Por tratarse, en este caso, de un fin que estamos todos obligados a llenar, es de esperar que la recaudación ascenderá a la cantidad necesaria para satisfacer el laudable deseo de que nuestra Banda que en Santander ostentará la representación de esta ciudad, no "desentone" entre las demás por su mala indumentaria, ya que por cuanto afecta a su lucimiento artístico, estamos seguros, segurísimos, de que sabrá colocarlos en ella a gran altura.

## ESCASEAN LAS PATATAS

Nos dicen que algunas personas fueron ayer a comprar patatas en algunos establecimientos de esta localidad, teniendo que regresar a sus respectivas casas sin haber conseguido adquirir las, por ser muy grande la escasez que se siente de este tubérculo en toda la ciudad. La gente más necesitada se situó en la carretera de Valladolid a la hora en que suelen llegar aquí los miérculos los patateros de Lantueni y Santurde, los cuales todavía no habían llegado a las siete de la noche, temiéndose que no acudan con su mercancía al mercado que se celebrará hoy.

## UNA COZ

El carretero Manuel Sánchez Rodríguez, casado, de treinta y dos años de edad, recibió una coz en la pierna izquierda, que le dio una de las vacas que conducía por la calle de José María de Pereda, sufriendo una fuerte contusión, de la que fué asistido por el practicante don Jesús de Diego.

## Garbanzos de Castilla

finos; alubias, lentejas, quesos estilo Manchego y Villalon.—Precios limitados.—SERAFIN MATE.—Palencia.

## HOZ DE ANERO

### UNA CHOCOLATADA

Iniciado por nuestro cordial amigo el joven don Jesús Palacio, y costeado por los muchachos de Hoz de Anero, en el renombrado establecimiento de doña Gumersinda Cueto, se sirvió un exquisito y aromático chocolate para festejar el último domingo del mes de marzo. Alrededor de una larga mesa se sentaron, por parejas, los siguientes comensales: Pilar Fuentesilla y Jesús Palacio, Luisa Zubieta y Evaristo Blanco, Eitelvina Zubieta y Agustín Arregui, Estrella Zubieta y Gerardo Blanco, Trini Palacio y Rufino Lavín, Bernardina Ruiz y Saturnino Pérez, Emilianita Palacio y Luis Ruiz, Rufina Rubalcaba y Arsenio Arregui, María Jesús Fernández y Faustino Zubieta, Carmina Fernández y Joaquín Zubieta, Florida Arregui y Amalio Presmanes, Eloisa Rodríguez y Elías Fernández, Marina Ruiz y Pedro Gómez, Marina Villa y Miguel Abascal, Angeles Rucabado y José Manuel Llama, Marina Blanco y Ernesto Lavín, María Jesús Ruiz y Bernardo Vázquez, Aurora Pérez y Jesús Ugarte, Consuelo Ruiz y Domingo Gómez y Consuelo Cueto y Demetrio Martínez.

A continuación se brindó por la prosperidad y fraternidad del pueblo de Hoz de Anero. Acio seguido este humilde servidor leyó unas sencillas poesías, que fueron premiadas con una calorosa ovación. Después se cantó alegremente, sobresaliendo la joven Eitelvina Zubieta, que fué objeto de merecidos aplausos por su armoniosa voz y excelente estilo.

Larga sería mi crónica si fuera a detallar minuciosamente cuanto se desarrolló en este brillante banquete. Por lo cual habéis de perdonar que ponga fin a estos mal trazados renglones, diciendo: "Bellas y simpáticas jóvenes de este pueblo y vosotros, amigos del corazón: os doy un millón de gracias por el home-

naje que inmerecidamente me habéis tributado, lo cual tendré presente por toda mi vida. Cuando volváis a repetir ese acto de amistad, sabed que estoy a vuestra disposición."

Y ahora reciba un aplauso doña Gumersinda Cueto y otro la angelical Rosario Gómez, por lo bien que saben atraer a las personas con su delicada fineza.

Y tú, amigo Jesús, recibe la cordial enhorabuena, pues mereces que se te alabe por tu organización en esa inolvidable fiesta. ¡Viva Hoz de Anero! ¡Viva la alegre y culta juventud! ¡Viva el chocolate!

La simpática y amable joven Pilar Fuentesilla obtuvo varias fotografías de los distintos grupos.

Compañeros: ¡Salud y hasta otra!

## EL CORRESPONSAL

Hoz de Anero, 31-III-1924.

## JABON ZOTAL

Cura granos, salpullidos y manchas de la piel.  
Especial para el baño y aseo personal.  
Venta, farmacias y droguerías.

## SOLARES

Con extraordinaria concurrencia, como habíamos anunciado, se celebró el domingo la función teatral que, a petición del público de este pueblo, organizó la agrupación artística "Cervantes", de Santander, en el hermoso salón del Casino. Se representó, en primer lugar, el graciosísimo entremés "Pel... y Mel...", interpretado por los jóvenes M. Angulo y Domingo Felices, que rayaron a gran altura en sus respectivos papeles, por lo que fueron muy aplaudidos, levantándose el telón en su honor varias veces.

A continuación se puso en escena la farsa cómica en dos actos, original de don Carlos Arniches, titulada "La casa de Quirós", que obtuvo un éxito resonante, siendo llamados a escena al final de cada acto todos los actores, a recibir un sin fin de aplausos, al que unimos el nuestro efusivo.

Finalmente se puso en escena el graciosísimo sainete, original de Ramos Carrión, titulado "La criatura", obteniendo la representación de esta obra otro éxito.

La función resultó muy agradable y el público que llenaba el salón, salió satisfechísimo.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes que componen esta agrupación, a los que deseamos toda clase de éxitos.

## EL CORRESPONSAL

**HOTEL DUÑAITURRIA MADRID**  
Plaza del Angel.—Teléfono 29-49-M.  
PENSIÓN DESDE 40 PESETAS

## CAMARGO

### AGUARDOS DEL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 30 de marzo. Asisten los concejales señores Salomón, Castillo, Ezcurra, Díez, Velarde, Lama, Hermosa, Gómez, Molino, Barros, Amarante, Mijares, Cárcaba y Reguera.

La circunstancia de ser domingo lleva a la Casa Consistorial numeroso público, probando así el interés que, desde hace algún tiempo, ha despertado entre los vecinos la gestión de nuestra Corporación municipal, en cuyo interés se inspiró nuestro propósito al solicitar, como teníamos hecho desde las columnas de EL CANTÁBRICO, el traslado de las sesiones a los días festivos, habiéndolo acordado en este sentido el nuevo Ayuntamiento, al cual, en nombre propio y del vecindario, agradecemos tan acertada disposición.

Abierto el acto, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se dió cuenta de una moción presentada por los señores Castillo y Barros, sumándose al voto de gracias concedido a don Santiago Fernández Arche, ingeniero firmante del proyecto de abastecimiento de aguas.

Se acuerda entregar por el momento a la Administración de Hacienda los padrones de contribución, por no haber consignación en los presupuestos.

Se dió cuenta de la liquidación hecha por gastos carcelarios, que exige la Hacienda, por el ejercicio 1923-24, que importan 635,51 pesetas, según reparto, acordándose solicitar una transferencia para el caso de que no hubiera consignación en el presupuesto.

Se aprueba una cuenta de don Rogelio Bolado.

Queda sobre la mesa un escrito de don Francisco Llata, relativo a caminos vecinales.

Se aprueba una cuenta de 18,20 pesetas presentada por don Gerardo Miera, por pagos carcelarios y otros.

Se dió cuenta de un oficio de don Ramiro Rivas contestando a la Alcaldía sobre proyectos que le fueron encomendados.

A petición de don Francisco Díez, pasa a informe de la Junta local de primera enseñanza un escrito presentado por don José Gómez Miguel sobre aumento de consignación por casa-habitación, que solicita, en términos de equidad, para todos los maestros nacionales del valle.

Se aprueba una cuenta de 20 pesetas por abrir y cerrar hoyos para

## ¿Quiere Ud. ganar dinero? Compre todo en la Papelería EL ESCRITORIO

Comprelo en la Papelería EL ESCRITORIO  
Comprelo en la Papelería EL ESCRITORIO  
Comprelo en la Papelería EL ESCRITORIO

## Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO Plaza Vieja, 1 SANTANDER

la plantación de árboles en Muriedas.

Pasa a informe de la Comisión de Obras un escrito de don Dámaso Sierra, solicitando un sobrante de vía pública.

Se aprueba una cuenta de 34 pesetas, pagada por el señor alcalde por la compra de un bastón para la tercera tenencia de Alcaldía.

Se acordó acoplar al informe de la Comisión de Hacienda la resolución de un escrito presentado por don Tomás Vela, vecino de Escobedo, sobre lo que se le adeuda por contrata de trabajos en caminos vecinales.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre pagos por construcción de caminos vecinales y sobre el crédito abierto para dichos caminos.

Se autoriza una reparación del piso de la escuela de niñas de Igoillo-Cacicedo, comisionándose al señor Díez, que la solicita prescindiendo de la tramitación, que corresponde a la Junta local de primera enseñanza.

El señor Amarante solicita se obligue, por quien corresponda, a la limpieza de cunetas de la margen derecha del camino desde Monte de Ojo al puente de Bóo, y que se oficie a los propietarios colindantes para que no viertan aguas sucias. Se continuará otro día.

## CAMBIO DE IMPRESIONES

Al terminar la sesión del domingo, el señor alcalde, don Agapito Salmón Cuerno, reunió a los señores concejales que actualmente componen la Corporación municipal y a los empleados de Secretaría, para cambiar algunas impresiones sobre asuntos municipales y sobre las cuestiones y debates pendientes, obsequiándolos al final con un espléndido lunch, costeado de su peculio particular, para festejar su elevación a la Alcaldía.

## NUESTRO RECONOCIMIENTO

Es digno de aprecio y consideración, por nuestra parte, el acuerdo unánimemente adoptado por este Ayuntamiento en sesión del día 30 de marzo último, concediéndonos amplias facilidades para la información de asuntos municipales, y el propósito de habilitar un lugar adecuado para que, en el acto de las sesiones, podamos tomar cuantas notas creamos convenientes para nuestro periódico, cuyas inmerecidas atenciones hemos agradecido en nombre de EL CANTÁBRICO, rogando se hicieran igualmente extensivas a los demás representantes de la Prensa, habiéndolo acordado así la Corporación municipal. Procuraremos corresponder a tan deferentes atenciones.



## LOS CORRALES

**LA FIESTA DEL ARBOL**  
Plumas mejor cortadas que la mía hacían falta para escribir con galana frase la hermosa fiesta que ayer se ha celebrado en este pueblo.

Todos cuantos elementos son necesarios para llevar a cabo actos de la índole del celebrado en ese día, se han unido con íntimo lazo, a fin de que tan noble fiesta revistiera toda la solemnidad, brillantez e importancia que sus patrióticos fines requieren.

Describiremos, con la brevedad posible, los distintos actos realizados.

A las nueve de la mañana, reunidos en los portales de la Casa Consistorial las autoridades municipales y civiles, el clero, los señores maestros de Los Corrales, Somahoz, Barros y Coo, los reverendos hermanos y hermanas de los colegios de niños y niñas, con los alumnos de sus respectivas escuelas, formados en dos filas, y en el centro de éstas una artística y expresiva carroza, adornada por los reverendos hermanos del colegio de niñas, en la que iban de reinas de la fiesta las angelicales niñas Pilar Salas, María Salas y María Bustamante; su corte de honor, formada por los niños Senén Salas, Juanito García y Manolo Sánchez, y al lado de éstos, y sentados sobre las banderillas de la carroza, las gentiles y simpáticas madrinan de la fiesta, señoritas María Ruiz, Milagros García, Felicitas Martínez, Asunción Ruiz y Tuca Quevedo, que lucían elegantes y típicos trajes, e igualmente el joven que guiaba la pareja, cuyo nombre lamento ignorar. En el centro de la carroza llevaban dos esbeltos eucaliptos, adornados

por las madrinan con lacitos y serpentinas. Inmediatamente partió la comitiva hacia la estación, para recibir a la Banda de Exploradores, que estaba contratada al efecto, y hubo de haber llegado en el mixto, y sin duda alguna suspendió viaje por el mal tiempo. No obstante, toda la comitiva, desafiando al agua y al frío, siguió al campo de la ermita, donde se hallaba instalado el altar para la celebración de la misa de campaña, que, por llover muy copiosamente, hubo que suspender y celebrar en la parroquia, que fué insuficiente para los mil niños y más de seis mil personas asistentes al acto.

El momento de la elevación del cáliz y la sagrada hostia, fué verdaderamente emocionante: las reinas de la fiesta, que parecían palomas, vestidas de blanco, arrojaban flores y los niños cantaban el himno eucarístico.

Después de la misa, el virtuoso y digno señor cura párroco de Los Corrales, don Felipe Cañas, bendijo los ochocientos arbolitos de la especie eucalipto, que el día anterior, y bajo las instrucciones del digno e inteligente guarda de montes don Dionisio Mantilla, habían plantado los niños de las escuelas de todos los pueblos del Ayuntamiento y al frente de éstos sus respectivos maestros.

Seguido a la bendición, el cronista que suscribe, pronunció el discurso de la fiesta, haciendo votos para que cada año resulte más brillante, pues, por su carácter humanitario, sirve para instruir a los niños que a ella asisten, fomentando la regeneración de la patria.

Dió las gracias al señor alcalde y al Ayuntamiento de Los Corrales por haber respondido con gran entusiasmo a su llamamiento y al del señor maestro del pueblo, don Guillermo Garnacho, para la celebración de tan culta fiesta.

Felicitó a la Junta local de primera enseñanza por sus buenas disposiciones. A los niños y a los señores maestros y hermanos de los colegios, por lo bien que enseñaron los himnos y las obras de teatro que por la noche representaban los niños, y especialmente por lo bien que habían preparado las facultades de sus discípulos para tan complejo acto.

Felicitó a las madrinan, dándolas las gracias por haber realizado el acto con sus típicos trajes, con el encanto de su juventud y la hermosura de su belleza. Dió las gracias a los hijos de Los Corrales que contribuyeron con sus dádivas a la realización del festival, y terminó con vivas al árbol, al Rey, a España, al pueblo y al Ayuntamiento de Los Corrales.

El pueblo, agradecido, le tributó una estruendosa salva de aplausos y vivas, estrechándole las manos lo más selecto de los allí reunidos.

También asistieron al acto los guardas de montes don José Ruiz, don Dionisio Mantilla y don Eliseo Buenaga.

A pesar de lo despacible del tiempo, la fiesta resultó bastante animada.

A las doce, la comitiva regresó al Ayuntamiento, en cuya sala se sirvió un gran banquete por la acreditada casa de don Gregorio Pérez, llegando los comensales al número de unos cuarenta, presidiendo la mesa el señor alcalde, don Segundo Quevedo, y las simpáticas madrinan.

Al descorchar el champán, el alcalde, señor Quevedo, brindó por todos los concurrentes y por que se repita todos los años la fiesta, haciendo lo posible porque sean una bella realidad las enseñanzas que contiene.

Invitó a que brindasen al farmacéutico don Julio Gallo, al señor juez

municipal, al señor teniente de alcalde, a los señores maestros y que cerrase los brindis el que suscribe. Todos desempeñaron muy bien su misión, siendo digno del mayor elogio el discurso del doctor don Julio Gallo, que con gran elocuencia habló de la importancia del árbol en el concepto geológico; lo estudió bajo el punto de vista anatómico, fisiológico y químico; dedujo consecuencias admirablemente traídas, y encomió la labor de los iniciadores de esta fiesta.

Cerró los brindis un servidor, haciendo merecidos honores a las gentiles y simpáticas montañesas y madrinan de la fiesta; a las autoridades municipales, eclesiásticas y civiles; a los señores maestros y religiosos de Los Corrales, y terminó con vivas al árbol, al Rey, a España y a Los Corrales.

Digno remate de la fiesta fué la representación de tres obras de teatro, alusivas al acto, por los niños de Los Corrales, y el concierto de piano por las señoritas Vicenta Quevedo, Felisa Armino, Marcelina Macho y las hermanas Florinda y Marcelina Sáiz.

Que repetamos todos los años esta fiesta y, a ser posible, con más animación, entusiasmo y resultados prácticos.

En vista del mal tiempo y estar distantes los pueblos de Barros y Coo, a unos doscientos niños se les obsequió con una suculenta comida, servida por las madrinan y señores maestros. Y más tarde, y entre los demás niños de Los Corrales y Somahoz, se les dió de merendar chocolate, pasteles, panecillos y naranjas.

Las obras de teatro estuvieron representadas por unos sesenta niños, cuyos nombres no se refieren por temor a omisiones en una lista tan grande.

Excusaron ó disculparon su ausencia a la fies a el señor presidente de la Diputación provincial, el señor ingeniero jefe del distrito forestal de Santander, el señor conde de Mansilla, el señor barón de Beorlegui y otras personalidades, por celebrarse en el mismo día la jura de la bandera.

## EL CORRESPONSAL

**Vino Ona**  
del Dr. Aristequi

Dá sangre a las Anémicas  
Fortifica a las Mujeres que crían  
Robustece a los niños  
Vigoriza a los Ancianos a los  
Convalecientes, a los Agotados

FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

## NUEVA MONTAÑA

### VELADA TEATRAL

El domingo, a las nueve de la noche, se dió en el salón-teatro "Pro Cultura" una velada, poniéndose en escena el monólogo andaluz titulado "El plantón", en el que demostró una vez más sus aptitudes escénicas el joven artista E. Sánchez.

Seguidamente se representaron las obras de Lope de Rueda "A estudiar a Salamanca" y "Palos merecidos", que no lograron éxito debido a la bellaca hazana de un desconocido é indeseable "zulo", que cometió la villanía, no se sabe con qué fin, de hacer desaparecer dichas obras. ¡Pobres detractores del arte puro y noble!

En un intermedio recitó con singular maestría el joven V. Fernández la poesía "Ambiente militar" y finalmente el señor García (Luis), reprisé, a satisfacción del cónclave, el monólogo "Idolo".

¡Animo, muchachos, y no desmayar por incidentes como el de esta jornada! Sepan los enemigos que las ideas nobles y buenas, cuanto más se combaten, más benefician.

## EL CORRESPONSAL

### RETRATOS DE NIÑOS

JULYAY, Amós de Escalante, 40.

## CÁMPOO DE YUSO

### LA FIESTA DEL ARBOL—EL SOMATEN.—EL TIEMPO

El día 30 se celebró en este valle la Fiesta del Arbol.

La señora maestra del pueblo de Monegro había organizado para el día de su fiesta onomástica algunos actos culturales y, entre ellos, la plantación de varios árboles.

Invitado por dicha señora nuestro delegado gubernativo señor Durante, llegó el citado día al lugar expresado y, pensando con muy buen criterio, ordenó que la plantación de los árboles se trasladase al domingo, 30 del pasado marzo, y que se le diera a la fiesta carácter oficial. A este objeto, ordenó a la Alcaldía sufragana los gastos é hiciera las invitaciones necesarias a todas las autoridades civiles y eclesiásticas, así como a los señores maestros, para que acudieran con sus alumnos.

No obstante lo despacible del tiempo, acudió gente de todos los pueblos inmediatos.

Presidió la fiesta, en representación del señor delegado, que no pudo asistir por tener que ir el mismo día y con el mismo motivo a Polientes, el alcalde don Emilio González, a quien acompañaba el secretario del Ayuntamiento, don Tirso González de la Peña y todos los concejales.

Hecha la plantación en lugar adecuado, el público se congregó en el local-escuela, donde tuvo lugar una fiesta cultural y patriótica.

Los niños estuvieron muy bien en todos los actos en que tomaron parte.

Hicieron uso de la palabra, el señor cura de Pesquera, el abogado don Antonio Gutiérrez y el secretario de este Ayuntamiento.

Terminada la fiesta, fueron obsequiados los niños. Se dieron vivas al Rey, al Directorio, al delegado y al señor alcalde.

Continúa con entusiasmo el alistamiento de vecinos de este valle para el Somaten.

Entró los inscriptos, merece especial mención el rico propietario don Eusebio Fernández González, que, a pesar de su ochenta y siete años, fué el primero en solicitar el ingreso. —Después de haber hecho unos veinte días bastante buenos en el pasado marzo, hoy está nevando y hace mucho frío.

Los aldeanos piensan que con esta nevada pueda faltarles la ceba para sus ganados.

## EL CORRESPONSAL

### EL VELLO

#### DESAPARECE RADICALMENTE SIN DEPILATORIO

sólo en tres minutos con una aplicación del

## AGUA DIXOR

preparación científica, de una inocuidad perfecta, que destruye sea cuantitativa por absorción de la savia capilar. El "AGUA DIXOR" es infinitamente más eficaz que todas las pastas y cremas conocidas hasta el día y ha sido recomendada por los grandes órganos de ciencia y medicina (Montez Medical, Gazette des Pharmaciens, Journal de Médecine de Paris, etc.) — Basta mojar con ella la parte velada, para que el vello desaparezca para siempre quedando la piel suave y de una blancura esplendorosa.

La verdadera "Agua Dixor" se vende en todos países al precio de

PESETAS 13.00 EL FRASCO

Depósito en Santander: PÉREZ DEL MOLINO

Se manda gratuitamente por correo certificado sobre reembolso, por plus, 1470 píldoras a España Comercial, A. A. Granvia Layetana, 21. Barcelona; agencias generales para el país de la SOCIÉTÉ DES PRODUITS DIXOR de Paris.

## El aceite "AUREA"

puro de oliva, sólo tiene 31 centésimas por 100 de ácido, según análisis practicado en el Laboratorio municipal. De venta en la calle de Daoiz y Velarde, 3 Santander.



# BANCO DE SANTANDER

SU SITUACION EN 31 DE MARZO DE 1924. AJUSTADO AL MODELO APROBADO POR R. O. DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1922

ACTIVO		PESETAS	PASIVO		PESETAS
<b>Caja y Bancos:</b>			<b>Capital</b> .....		10.000.000,00
Caja y Banco de España	1.971.489,44		<b>Fondo de reserva</b> .....		4.800.000,00
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	7.529,64		<b>Fondo de previsión</b> .....		250.000,00
Bancos y banqueros	8.184.017,38	10.163.036,46	<b>Acreeedores:</b>		
<b>Cartera:</b>			Acreeedores a la vista (cuenta corriente) .....		17.293.067,91
Efectos de comercio hasta 90 días	8.621.247,27		Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros) .....		27.153.650,54
Efectos de comercio a mayor plazo			Acreeedores a mayores plazos .....		1.592.965,25
<b>Títulos:</b>			Acreeedores en moneda extranjera .....		50.195.815,95
Fondos públicos	12.280.673,40		<b>Efectos y demás obligaciones á pagar ...</b>		320.554,77
Otros valores	6.609.680,07	27.455.499,74	<b>Cuentas de orden y diversas</b> .....		3.750.880,85
<b>Créditos:</b>			<b>Bancos y banqueros</b> .....		9.850.096,94
Deudores con garantía prendaria	15.780.925,56		<b>Acreeedores por cupones y amortizaciones</b> .....		1.134.895,65
Deudores varios a la vista	8.402.325,34		<b>Pérdidas y ganancias</b> .....		869.206,16
Deudores a plazo	1.529.341,41				50.741.450,94
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	4.081.886,49	29.743.928,80	<b>Valores nominales:</b>		
<b>Inmuebles:</b>			Depósitos voluntarios .....		264.309.444,85
<b>Mobiliario é instalación</b> .....		1.911.958,41	Garantías .....		26.751.075,00
<b>Accionistas</b> .....		620.516,00			
<b>Gastos generales</b> .....		7.500.000,00			
<b>Cupones y valores amortizados á cobrar.</b>		255.920,38			
<b>Cuentas de orden y diversas</b> .....		4.792,16			
		3.085.698,44			
<b>Valores nominales:</b>					
Valores en depósito .....		264.309.444,85			
Idem en garantía .....		26.			

**Sala Narbón**  
Hoy, jueves

**EL LEÓN DE VENECIA**  
PROGRAMA ALEMÁN

**GRAN MODA**  
Ocho actos

**COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES**

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia  
Don Paulino García del Moral e Hijo  
MUELLE, NUMEROS 1 Y 2.

Fundada en 1819.

**SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES**

Géneros garantizados. Maestro coprador de primer orden.

PUNTE 4 TELÉFONO 189

**MUEBLES DE ESTILO TAPIERIA "CONFORT"**

CASA FUNDADA EN 1881  
SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS.  
SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO  
Viuda e hijos de M. Mata - Compañía, 22 - "La Gran Bratana"

**Banco de Santander.**

Suscripción de 12.000 obligaciones

DE LA  
**NUEVA PLAZA DE TOROS DE MADRID (S. A.)**  
al tipo de 91 por ciento

con interés del 6 por ciento anual, libre de impuestos presentes y futuros, con cupones trimestrales, a partir de 1.º de julio próximo y amortizables en 20 años, por sorteos a la par.

Esta emisión se halla garantizada por los productos brutos de las plazas de Toros que explota la Sociedad en Madrid y Barcelona, calculados por el rendimiento del último ejercicio, en doce veces la cantidad necesaria para el servicio de intereses y amortización de estas obligaciones, hallándose igualmente afecto a ellas el valor de los terrenos y material de ferrocarril de la actual plaza de Toros de Madrid, estimado en CINCO MILLONES DE PESETAS.

**Leyendo la Prensa extranjera**

**EN LAS MONTAÑAS ROCOSAS**  
Londres, 1.—Las últimas noticias de América dicen que los ciclones han barrido toda la región de las montañas Rocosas durante casi toda una noche. El número de muertos asciende a 30. El de los heridos, a algunos centenares. En los Estados de Pensilvania, Maryland y Ohio las inundaciones han causado grandes daños y en otras regiones las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado interrumpidas.

**SON FUERTES LOS ALCOHOLEROS!**  
Nueva York, 1.—Los contrabandistas de alcohol no se muestran intimidados por las medidas que ha anunciado el Servicio de Aduanas. Los contrabandistas afirman que podrán poner en línea tal número de vapores, que será imposible tener un barco armado al lado de cada uno de ellos, como ha dicho el ministro de Estado. Como los créditos votados para la vigilancia no son ilimitados, todo se reducirá a una lucha de capitales.

**LA UNIVERSIDAD RADIO-TELEFONICA**

Nueva York, 1.—Tres universidades de los Estados del Oeste se han reunido para crear una universidad radiotelefónica, que ya ha sido fundada. Se cree que los cursos de esta universidad serán seguidos por cientos de miles de jóvenes.

**LA GLANDULA PITUITARIA**  
Baltimore, 31.—El doctor John Abel, profesor de la Universidad, que ha descubierto la adrepatina, ha logrado descubrir el principio activo de la glándula pituitaria. Esta sustancia ha dado muy buenos resultados en el tratamiento de la diabetes.

**LA TUMBA DE CHATEAUBRIAND**  
Saint Malo, 1.—Una grave cuestión preocupa en estos momentos a los arqueólogos de la región. La tumba de Chateaubriand, erigida en una de las puntas del Gran Bay, frente al mar, está a la merced de un hundimiento, por consecuencia de la formación de excavaciones debajo del monumento. Impresionada por esta noticia, la Sociedad de Arqueología de Saint Malo ha

**ENCARGADO A UNO DE SUS INDIVIDUOS, EL ABATE DESCOTTES, QUE PROCEDA A UNA INFORMACION.**

La Sociedad cree que los trabajos de consolidación serán eficaces y ha examinado ya el emplazamiento de la tumba.

**QUIENES INVENTARON EL GENE**

París, 1.—Se trata de crear en Lión un museo cinematográfico, porque el primer aparato de proyecciones animadas fué concebido y construido por los hermanos Lumiere en dicha ciudad. Y se va a colocar una placa conmemorativa sobre la casa del boulevard 6 en el sótano de un café donde le fué ofrecida al público la primera sesión de cine. Hay quien pide que el nombre de Marey, inventor del "fusile fotográfico", sea grabado sobre esa placa. Pero Marey no tiene nada que ver con la invención de la proyección animada. Lo ha proclamado él mismo. En 1897, en una Memoria presentada a la Sorbona, Marey dijo: "Augusto y Luis Lumiere son los primeros que han realizado este género de proyecciones con su cinematógrafo." Y en 1900 escribió Marey: "El cinematógrafo Lumiere dió al fin la solución tan buscada. El éxito de esta invención fué inmenso."

**LA FLOTA DE IRLANDA**

Dublín, 1.—La flota del Estado libre de Irlanda va a ser suprimida. Esta "armada" se compone de algunas canoas automóviles, encargadas de vigilar las pesquerías en las costas irlandesas. Como no poseen ni municiones ni artilleros ni aparatos de telegrafía sin hilos, y como andan menos que los barcos de los pescadores, sus servicios se reducen a muy poca cosa. Hace tiempo una de estas canoas del Estado logró detener a un barco de pesca francés. Pero como la bandera tricolor irlandesa de la canoa no había sido reconocida por las naciones extranjeras, el capitán francés no quiso reconocer la autoridad del capitán irlandés y le llamó "pirata".

**EL CENTENARIO DE LORD BYRON**

Atenas, 1.—Los preparativos para celebrar el centenario de la muerte de lord Byron, en Missolonghi, se han terminado. La celebración comenzará el 10 de abril, cuando se inaugure la placa dedicada a la memoria del poeta en el Museo etnológico de Atenas. Al día siguiente el profesor Menardos pronunciará un discurso acerca de lord Byron en la Universidad. Le seguirán el profesor Andreadis, que hablará en inglés, y el poeta griego Palamas, que recitará un poema en honor de Byron.

**UN MONUMENTO A BYRON SERA INAUGURADO EN LYNERATIS Y LA ESTATUA QUE EXISTE EN ZAPPEION SERA CORONADA DE FLORES.**

El 18 de abril, el primer ministro Panastasiu pronunciará un discurso en Missolonghi ante el monumento del poeta. Una columna señalará el lugar donde murió lord Byron.

**UN CENTENARIO SEMISALVAJE**  
Londres, 1.—Según un despacho de Capelown, una de las mayores atracciones de la exposición británica que se abrirá el mes próximo en Wembley será la presencia de un hombre semisalvaje, de ciento treinta años de edad. Este habitante de los bosques sud-africanos fué descubierto recientemente en Prieska. La piel de su rostro, surcada de arrugas tan numerosas como

**PROFUNDAS, ES TAN MORENA, QUE EL CENTENARIO NO TIENE CARA DE SER HUMANO. Y SU APARIENCIA SIMIESCA ES AUMENTADA POR LA CURVATURA DE SU CUERPO, ENCORVADO POR LA EDAD.**

Este hombre de los bosques está encatando porque le traen a Inglaterra.

**AGUA DE HOZNAVO**  
(Fuente del Francés) - SANTANDER  
La mejor Agua de mesa  
Pura bacteriológica absoluta.  
Según análisis del eminente  
Dr. Ramón y Cajal.  
Pídase en farmacias y droguerías  
Correspondencia: Daouz y Velarde, 23  
TELÉFONO 4-27

**BOLSAS DE MADRID**

	Día 1	Día 2
Interior F.....	70 17	70 15
E.....	70 15	70 15
D.....	70 15	70 20
C.....	70 15	70 20
B.....	70 20	70 20
A.....	70 40	70 40
Exterior (partida).....	85 90	85 80
Amortizable 1920 F.....	00 00	00 00
E.....	95 25	95 10
D.....	95 25	95 10
C.....	95 50	95 25
B.....	95 50	95 25
A.....	95 25	95 00
1917.....	95 25	95 00
Tesoros Enero.....	100 20	100 20
Febrero.....	100 40	102 40
Octubre.....	000 00	101 75
CÉDULAS		
Banco Hipotecario 4%.....	89 25	89 50
5%.....	99 00	99 00
6%.....	108 95	108 95
ACCIONES		
Banco de España.....	567 00	568 50
Hispano Americano.....	160 00	161 00
Español de Crédito.....	000 00	148 00
del Río de la Plata.....	42 00	42 00
Central.....	000 00	000 00
Tabacos.....	000 00	249 50
Azucareras (preferentes).....	78 25	79 00
(ordinarias).....	00 00	00 00
Nortes.....	317 50	318 00
Alicantes.....	316 00	318 00
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillar.....	00 00	00 00
Minas del Rif.....	00 00	00 00
Alicante, 1.ª.....	286 50	286 75
Norta, 1.ª.....	64 30	64 25
Asturias, 1.ª.....	00 00	63 75
Norta 6%.....	102 00	102 00
Riostinto 6%.....	000 00	103 25
Asturiana de Minas.....	000 00	00 00
Tánger a Foz.....	99 90	100 00
Hidroeléctrica Española 6%.....	98 00	98 00
Céculas Argentinas.....	2 46	00 00
Francos (Paris).....	41 35	44 60
Libras.....	32 00	32 45
Dollars.....	7 48	7 51
Marcos.....	00 00	00 00
Libras.....	33 50	33 60
Francos suizos.....	000 00	00 00
belgas.....	33 50	38 50

Información del Banco de Santander.

**DE BARCELONA**

	Día 1	Día 2
Interior (partida).....	70 40	70 30
Amortizable 1920 (partida).....	95 40	95 50
1917.....	95 35	95 30
Exterior.....	86 00	86 10
Acciones Tabacos de Filipinas.....	000 00	000 00
Norte.....	63 45	63 70
Alicantes.....	63 40	63 65
Obligaciones Norte, 1.ª.....	64 00	63 85
6%.....	101 85	101 65
Asturias, 1.ª.....	63 65	63 65
Alicantes.....	60 00	60 15
6%.....	100 00	100 15
Francos (Paris).....	32 00	32 45
Libras.....	00 00	00 00
Marcos.....	00 00	00 00
Dollars.....	7 46	7 51
Francos suizos.....	129 50	131 50
belgas.....	34 00	38 50
Libras.....	32 75	33 50
Florines.....	00 00	00 00

Información del Banco de Santander.

**CONVOCATORIAS Y AVISOS**

**Sindicato Metalúrgico Montañés.**  
—Se ruega a los compañeros nombrados para el nuevo Comité del Sindicato asistan hoy a tomar posesión de sus cargos. La reunión será a las siete y media, en la Casa del Pueblo.

**Federación Provincial Montañesa.**  
—Se convoca a los delegados al Comité para mañana, a las ocho de la noche, encareciéndose la asistencia por tener que tratar de asuntos inaplazables.

**"La Cerámica"** (Sociedad de Oficiales y Oficiales en Loza).—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, jueves, a las cinco y media, a los compañeros y compañeras.

Por tratarse de asuntos de interés, rogamos la asistencia puntual.

**JARABE FIGRÁN**

cura rápidamente los catarros, resfriados, bronquitis, gripe, asma, tos ferina, tuberculosis, etc.

De venta en farmacias

**COPELACIA MUNDIAL** PLATO ESPECIAL DEL DIA - Galletas a la Parisiense.

**Ama de cría**

se necesita para servir en casa de los padres. Informarán en esta Administración.

**Préstamos hipotecarios**

de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas y para construcciones reembolsables a comodidad, al 6 por 100 de interés anual.

Agente para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA: BANCA CHAUTAUQUET, General Espartero, 7.—Teléfono 1.º - G. n.º 77.

**OCASIONI!**

Procedentes de cambios realizados con la máquina de escribir UNDERWOOD, de varios temas, en perfecto estado de funcionamiento.

**VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS**

M.º P.º, N.º 1, 1.º - TELÉFONO 939 Santander

**Espectáculos**

**TEATRO PEREDA.**—Temporada de cinematógrafo. — Desde las seis (precios populares): estreno del tercer capítulo de "Vidocq" y una película cómica.

**SALA NARBÓN.**—"El león de Venecia" (programa alemán).

**PABELLON NARBÓN.**—Desde las seis y media: "La presa del abismo" (programa Ajuria).

**CAFE CANTABRO.**—A las siete y media: "Peñita de Andalucía" y Pepita Tovar.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**

**Vapores correos franceses**

Rápidos, a cuatro hélices.

PARA  
**HABANA Y VERACRUZ**

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes.

**ESPAÑA,** el 5 de abril (salida de Híbalco).  
**LAFAYETTE,** el 22 de abril.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELETEROS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Precio en tercera ordinaria { Pesetas 425,00 para HABANA — 482,75 para VERACRUZ

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

**Vapores correos españoles**

DE LA  
**Comp.ª Transatlántica**

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde—salvo contingencias—saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

**CRISTOBAL COLON**

Su capitán don Eduardo Fano admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPIOCO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:  
Para Habana, pesetas 4,25, más 14,25 de impuestos. Total 18,50.—Para Veracruz, ptas. 4,75, más 7,50 de impuestos. Total 12,25.—Para Tampico, pesetas 4,75, más 7,50 de impuestos. Total 12,25.

Línea a la Argentina

El día 30 de abril, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

**SAN CARLOS**

para transbordar en Cádiz al vapor

**REINA VICTORIA EUGENIA**

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 432,60.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 53. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**LINEA DE PINILLOS**

Vapores correos españoles

VIAJE RÁPIDO DE SANTANDER A HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

El día 28 de abril, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

**BARCELONA**

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA y SANTIAGO DE CUBA.

**PRECIOS MUY ECONÓMICOS**

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, Santander.—Telegramas y telefonemas TREVIGAR.

**DEFINITIVAMENTE SÓLO EL MES DE ABRIL**

venderemos con la rebaja extraordinaria de 40 por 100 menos de su valor.

**FIJENSE EN LOS PRECIOS QUE TENEMOS MARCADOS**

Sábanas muy grandes y buenas, desde 5,70 pesetas.  
Trajes niño, desde 6,00 —  
Fantasías, desde 1,50 —  
Americanas, desde 3,00 —  
Todos los demás géneros, también a precios increíbles.

**APROVECHEN ESTA OCASION ÚNICA PARA COMPRAR BARATÍSIMO ¡SOLO EL MES DE ABRIL!**

**Almacenes LA BATALLA**

Atarazanas, números 4 y 6 — Teléfono número 673

**¡AGRICULTORES! ¡INDUSTRIALES!**

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. Motores a gasolina y acrítes para molinos. Molinos para cereales, peso y toda clase de productos.

**MAQUINARIA ELÉCTRICA**

Pídase catálogos a La Maquinaria Industrial y Minera, Burgos. — Apartado 15.

**Aviso al público**

Muebles nuevos. Casa Mar. línea. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consúlten precio.—Juan de Berrera, 2

**Para comer bien y barato, en la Nueva Suiza**

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

**Miguel F. Rodríguez.**

Practicante de Medicina, masajista.—Calle del Sol, 2, 2.º

**El Diluvio**

Colosia, frente a la plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Arzobispo, etc.

**ANUNCIOS CORTOS**

**GRAN PENSIONADO-COLEGIO** señorías de Rodríguez.—Internas, medio-pensionistas y externas.—Sucursal en el Sarcinero: Luis Martínez "Villa Rodríguez".

**OFRECESE** para oficina, almacén o cargo análogo, joven de 20 años. Conducía e informes inmutables. Informarán en esta Admón.

**VENDO** queso Gabrales, legítimo, a 8,50 kilo. Para mayor satisfacción, pase usted al café "Bar Asturiano", calle del Peso, número 4.

**PROFITUD Y ECONOMIA** en los talleres mecánicos de carpintería "Eustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en Consolación, 1, Torrelavega. LUIS HERVIEROS.

**ASOMBROSA** baja. Bicycletas Alcyon, Windsor. Máquinas para coser. Relojería. Gramófonos. Discos. Piezas. Accesorios. Reparaciones. Ventas a plazos. Manuel Muñoz.—Torrelavega.

**LA CASA DE MATE** vende los muebles, loz, y vajilla, mejores y más baratos que nadie. Alameda Primera, 25, teléfono 4-24.

**TRASPASO** local, sitio céntrico. Darán razón: Daouz y Velarde, 3, al macón, de aceite.

**PIEZAS DE RECAMBIO** y accesorios para Ford, se ceden varios lotes. Informarán, Metalúrgica, Muelle, 1, teléfono 814.

**7-4-Sí, sí;** cestas, butacas, artículos de mimbre, junco y madera, en la SEGUNDA Cestería—Calle de Burgos.

**MARCOS ALEMANES** 365 millones en billetes auténticos que circulan en Alemania, por 12 pesetas.—400 mil coronas austriacas, 20 pesetas. Crédito y Fomento de Ahorros.—Consolación, 9.—Torrelavega. E. Cabrillo.

**VENDO** mesas de mármol, lunas varios tamaños, marquesina, paisajes lienzo, divanes y toda clase utensilios para café.—Café Moderno.—Torrelavega.

**COMPRAMOS** monedas de oro pagándolas más que nadie. Compra y venta de billetes de marcos alemanes y demás naciones extranjeras. Crédito y Fomento de Ahorros.—Consolación, 9.—Torrelavega.

**SE VENDE** el tercer piso del núm. 8 de Ruamayor. Informarán: Carbalja, núm. 8, planta baja.

**ALQUILO** primer piso, céntrico, completamente amueblado, seis camas. Medio, 29, bajo.

**VENDO** máquina de coser en buen uso. Informes: San Celedonio, 8, entresuelo decha.

**VENDO** Barbería, con vivienda. Para tratar: Pedro Santiago, General Espartero, 7 (barbería).

**HABANA DE ALGARROBA**, el mejor de todos los piensos para ganado vacuno. De venta en el almacén de cereales de Agustín García, García, Daouz y Velarde, 23, Santander.

**SE VENDE** una casa con 8 viviendas, en 20.000 pesetas. Renta 120 pesetas líquidas al mes.—Cuesta de la Alatala, núm. 41 (panadería), informará.

**SE CEDEN** dos hermosas y contiguas habitaciones propias para consultorio médico ó casa análoga. Sitio céntrico. Informes en esta Admón.

**EN LIErganes** se alquila una casa para la temporada de verano. Informarán en Lierganes, La Moderna.

**VENDO** dos casas en 500.000 pesetas; hoteles; pisos, llave en mano; fincas, terrenos, casas económicas.—Rufina Soto, General Espartero (carnicería).

**SE TRASPASA** una tienda por no poderla atender su dueño, con vivienda, en muy buenas condiciones. Informarán en esta Admón.

**URGENTE.**—Se traspasa café-bar, con piso. Informarán en esta Administración.

**VENDO** en Cueto casa con 16 carros de tierra, lindando con carretera, barrio Bella Vista. Informarán en esta Administración.

**TRASPASO** café económico, con billares, buena clientela, sitio céntrico, por ausentarme; gran rendimiento. Razón: señor Cherné, Amós de Escalante, 12, 1.ª izquierda.

**VAPOR DE PESCA.**—Por no poderlo atender su dueño, se vende, con caldera nueva de 25 caballos, máquina de 12 caballos, a toda prueba, con dos cerros, precio económico. Entregando la mitad del capital, se dan facilidades para el pago. Informarán: Castelar, 49 (tienda).

**OCASION.**—Vendo máquinas completas para hacer gaseosas, mejor sistema. Un quiosco desmontable, propio para vender refrescos y periódicos.—Dirigirse a ROMUALDO VILLANUEVA, Canalejas, 33 (tienda), Reinos.

**SE ARRIENDA** cuadra y cochera.—Alto de Miranda, 64.

**VENDESE** jardinería y guardería. Informará: Julián San Juan, San Francisco, 22.

**SE ALQUILA** primer piso, amueblado, sitio céntrico. Informarán: San José, 16, segundo centro.

**PLANTA BAJA**, en calle muy céntrica, se vende en buenas condiciones. Informes: CANTABRICO.

**SE OFRECE** delineante con práctica en minas, para Empresa ó trabajos particulares. Informarán en esta Administración.

**SE VENDE** mostrador y estantería, precio 1.º y 2.º y estables en esta Admón. Informes en esta Admón.

**PISO** desahogado, muy céntrico, vendo casi regalado; urge por ausencia.—Rupalacio, 8, tercero.

**SE NECESITA** medio oficial barbero. Informes: Barbería de Isaac.—Solares.

**VENDO** tres pisos, baratos, en la calle San Emeterio; uno desocupado. Informa esta Administración.

**SE TRASPASA** casa de huéspedes, sitio céntrico, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

**SARNA**, curación veinticuatro horas, usando Sulphosal Cledera (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picorones, sarpullidos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.

**FABRICA MECANICA** de teja, ladrillo y demás materiales de construcción, de Escudero y García. Oficinas: Daouz y Velarde, 23, teléfono 4-21. Santander.

**PERDIDA** de varias llaves con un llavero, desde Puente Viego a esta ciudad. Se gratificará a quien las entregue en la sombrerería de Luis Sánchez.

**SE NECESITAN** aprendizas y medias oficiales de sastrer. San Luis, 4, tercero.

**PARA 1.º DE MAYO** desea familia alemana una casa ó piso con jardín. Dir. Eugenio Gutiérrez 9 II, Rob. Schulze.

**SASTRAS** para americanas de mahón y drill, se necesitan. Almacenes "La Batalla".

**VENDO** planta baja, económica, habilitada garaje. Atarazanas, 6 (comercio).

**EN LA OFICINA** de colocaciones de la Sociedad Sirvientas "La Santandera", establecida Cervantes, 19, se necesitan sirvientas con buenos informes.

**SE PRECISA** criada de 30 años en adelante. Informarán: Casa Rodero, Santa Clara, 9.—Vinos.

**VENDO** perro lobo, muy ven. Café "Puerto Rico", José Medios, 14.

**REPRESENTA** en todos los puntos necesitados de sirvientas importantes esta provincia, en venta y Ribadesella, para la lavadora de lejías, sal, sosa, borax maravillosos y cosas para suaves.—Dirigirse a Celestino Revuelta, fábrica de Productos Químicos Industriales.—Santander.

**AUTOMOVIL EUROPEO**, toda prueba, mil quinientas pesetas, vende garaje Vallina.

